

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología**

*Mtro. Mario Delgado Carrillo,  
Secretario de Educación del Distrito Federal*  
**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo Martínez”**

**11 de octubre de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.-**

Buenos días, señores diputados.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo los trabajos relativos a la comparecencia del maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, lo cual haremos de manera conjunta la Comisión de Educación y la Comisión de Ciencia y Tecnología que preside el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, quien nos hará el favor de fungir como Secretario en esta sesión.

Ruego a usted, señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-**

Presidente, tenemos la asistencia del diputado Fernando Cuéllar Reyes, del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del diputado Alejandro Sánchez Camacho, la diputada Alicia Virginia Téllez, por parte de la Comisión de Educación.

Por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología, el de la voz, la diputada Axel Vázquez Burguette, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento y el diputado José Luis Muñoz Soria.

Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

El orden del día correspondiente a esta sesión ha sido distribuido con oportunidad a los señores diputados, a las señoras diputadas, por lo que solicito al señor Secretario dé lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

1.- Apertura de la sesión en Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología.

2.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del formato para el desarrollo de la comparecencia del Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, conforme a la propuesta hecha por Comisión de Gobierno.

5.- Designación de la Comisión de Cortesía para ingresar al servidor público al Salón Heberto Castillo ubicado en este recinto.

6.- Posicionamiento de un diputado de cada grupo parlamentario.

7.- Comparecencia del Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal conforme al formato aprobado.

8.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario, respuesta inmediata del funcionario, réplica del diputado a las respuestas y mensaje final del servidor público.

Asunto generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Ruego a usted dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del formato para el desarrollo de esta comparencia del Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Daré lectura al mismo.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se modifica el orden y el formato para las comparencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de esta Asamblea Legislativa V Legislatura.

La presente reunión, comparencia del Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal se realizará de la siguiente manera:

Recepción del servidor público por parte de la Comisión de Cortesía.

Se hará uso de la palabra hasta por 10 minutos de cada grupo parlamentario a fin de fijar una posición respecto a la representación parlamentaria en el siguiente orden: grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través de la Presidencia de esta Comisión se desarrolle la comparencia, la participación de los grupos parlamentarios, con los diputados integrantes de las Comisiones.

El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda un informe, en un tiempo de 20 minutos.

Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de sus integrantes, hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público, por un lapso de 10 minutos.

Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica, por un máximo de minutos, en el mismo orden de las intervenciones señaladas.

Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final, hasta por 10 minutos.

Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo servidor a las afueras de este salón.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Para recibir al maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputada Axel Vázquez, diputado Giovani Gutiérrez, diputada Alicia Téllez, diputado Víctor Hugo Romo, diputado Fernando Cuellar.

Ruego a ustedes compañeros diputados reciban al señor Secretario y lo hagan pasar a este recinto.

*(La comisión cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Sea bienvenido señor Secretario.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno emitido para esta comparecencia, harán uso de la palabra, hasta por 10 minutos, para fijar la posición de sus respectivas representaciones los diputados que han sido designados.

Señor Secretario, ruego a usted dar cuenta.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; diputada Alicia Téllez, por el Partido Revolucionario Institucional; diputado Juan Carlos Zárraga, del Partido Acción Nacional; diputado Fernando Cuéllar, del Partido de la Revolución Democrática.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, la diputada Axel Vázquez Burguette.

**LA C. DIPUTADA AXEL VAZQUEZ BURGUETTE.-** Gracias diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores;

Licenciado Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública del Distrito Federal:

Reciba cordial bienvenida a esta Soberanía con el propósito de sostener un diálogo constructivo y participativo respecto a la labor que nos ha venido desarrollando en la Secretaría que usted encabeza en materia de educación en el Distrito Federal.

En Nueva Alianza queremos puntualizar que una de las manifestaciones más contundentes del cambio democrático debiera ser la participación de todas las fuerzas representadas de alguna manera en esta Asamblea.

Al igual que usted que no tuvo la oportunidad de comparecer ante el Pleno de la misma, cosa que nos parece muy grave por la importancia del tema, de igual modo a nosotros en base al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuestión que creemos se debiera modificar para así expresar todas las opiniones ante los funcionarios que dirigen esta Ciudad.

Habiendo señalado lo anterior y entrando en materia, reconocemos a la educación como el mejor medio para la construcción de una sociedad justa, equitativa y con oportunidades para todos.

Una sociedad educada es una sociedad más democrática, más tolerante y más crítica; la educación tiene un valor estratégico para un nación como México que busca incorporarse en la era de la globalización a un mundo cada vez más competitivo e integrado por el conocimiento y las nuevas tecnologías.

Aplaudimos los logros educativos en materia de cobertura en el nivel básico y en escolaridad, sin embargo su calidad y pertinencia son asuntos que aún requieren ser atendidos. Esto más que acciones de corto plazo o de coyuntura nos demanda una transformación más profunda a nivel sistema. Dicha transformación deberá sustentarse en un despliegue jurídico legislativo de largo aliento para corregir de raíz los vicios que la aquejan.

Es de advertirse que la educación pierde en las Comisiones actuales su función como promotora de la equidad y la justicia social. Vemos con preocupación la pérdida de competitividad, el continuo deterioro del medio ambiente y el incremento de la inseguridad en la sociedad en la cual la cultura de la legalidad no ha logrado asentarse.

La era del conocimiento y la globalización han impactado y trascendido en todas las instituciones, la familia y la escuela; instituciones que tradicionalmente funcionaban como medios a través de los cuales se educaba a nuestros niños, actualmente enfrentan reformaciones que impactan en la formación de las nuevas generaciones.

Los rezagos de nuestro sistema educativo refleja la profundización de la pobreza, la desigualdad y en el consecuente detrimento de la calidad de vida de miles de capitalinos.

Ante tal escenario, se debe realizar una revisión total del ordenamiento jurídico en lo concerniente al tema educativo, a fin de hacerlo armónico, congruente, sistemático e integral.

Se hace necesario replantear conceptos básicos para incluir la promoción auténtica de los valores democráticos como son: la transparencia, la rendición de cuentas, la modernización y la educación ambiental, en aras de promover un sano desarrollo sustentable.

Uno de los ejes que percibimos como rectores de este nuevo entramado institucional, es el de la asignación efectiva de los recursos presupuestales para que la tarea educativa pueda realizarse de manera multianual y ligada al estricto cumplimiento de metas claramente identificables.

Otro eje indiscutiblemente es el planteamiento real de federalismo educativo, a fin de eliminar carencias en el Distrito Federal y de combatir la inequidad fiscal.

Promover una reconstrucción inteligente de las relaciones laborales e incrementar los recursos al proyecto educativo, fomentando su eficiencia.

Si bien es justo reconocer los esfuerzos y avances que se tienen en la materia, no debemos permitir que se dejen de intensificar aquellas acciones para subsanar el rezago educativo ya señalado. Siendo este un grave problema estructural que afecta principalmente a los grupos más vulnerables de la sociedad.

En este tenor es de nuestro interés conocer más a detalle sobre aquellos programas educativos dirigidos particularmente a las mujeres, los adultos mayores, los indígenas y las personas con discapacidad. Lo anterior retoma

relevancias y consideramos que en la Ciudad de México existen alrededor de 162 mil 759 personas analfabetas, de las cuales 71 por ciento son mujeres y 29 por ciento son hombres, y que del total de analfabetos el 68 por ciento tiene 50 años o más.

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de Adultos, en nuestro país hay más de 30 millones de personas en condiciones de analfabetismo y con rezago educativo.

Cerca de 1.5 millones de analfabetos mayores de 30 años viven en zonas urbanas del país, lo que representa el 25 por ciento de los 5.8 millones de mexicanos que no saben leer ni escribir.

A nivel mundial, la educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cualquier país, así como un derecho de las niñas y niños y adolescentes, que buscan garantizar que en el futuro podamos contar con profesionales más competitivos. Luego entonces el resto de la evaluación educativa se enfrenta en primera instancia a los esquemas tradicionales que tienden a ignorar que todo el proceso educativo existe una evaluación permanente e integral. Es mediante este proceso que podemos fortalecer y mejorar la calidad de la educación en el Distrito Federal.

El sistema educativo al no contar con uniformidad de recursos financieros, humanos y materiales, ni con políticas focalizada para atender necesidades regionales o locales específicas, resulta altamente inequitativo. Por ende, de acuerdo a lo que dicta el artículo 3° Constitucional, es fundamental transformar su ideología estructural y operación, a fin de robustecer su presencia como institución. De igual forma se debe replantear su afectividad como política pública y su accesibilidad.

Este replanteamiento debería incluir asimismo, una estrategia transversal de políticas sociales para dar soporte a las familias enteras y combatir la deserción escolar.

Impera también una necesidad por innovar la organización y el funcionamiento de las escuelas, para ello se requiere concebir a las instituciones escolares como un espacio educativo que aprende y se transforma a través del

reconocimiento de sus debilidades y fortalezas como resultado de los procesos de evaluación.

La Ciudad debe de contar siempre con un sistema de evaluación de la educación y del sistema educativo integral, sin preferencias, temáticas ni estadísticas que nos arrojen resultados objetivos de nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata de un sistema de evaluación con capacidad analítica, ligado a la planeación para prevenir consecuencias y proponer ajustes y correcciones. Dicho sistema, debe evaluar el esfuerzo, costo, eficiencia y costo efectividad en la propia Secretaría.

Por ello, proponemos la creación de un conjunto de indicadores de evaluación de la gestión educativa ad hoc al mosaico cultural local que cuente con estándares de medición del impacto del proceso educativo, esto para localizar la eficiencia de la absorción de conocimientos por parte del alumno, así como la pertinencia tanto de contenidos como de herramientas, métodos y fuentes de conocimiento, clasificando los potenciales de desempeño del educando y del sistema básico, y los perfiles y capacidades de inserción educativa para los del sistema medio y superior.

Además, en términos prácticos, desde esta trinchera abogamos por la instalación de un programa de construcción de edificios escolares y otros espacios educativos por el desarrollo de un programa específico de atención a los servicios sanitarios de los planteles, así como de los talleres y laboratorios.

La instauración de programas para dotar espacios deportivos dignos, el otorgamiento de equipo didáctico y audiovisual, y por el enriquecimiento y actualización del acervo biográfico y el funcionamiento correcto de las bibliotecas. Lo anterior en todos los niveles de educación.

A esto se debe sumar la participación de los padres de familia, maestros, empleadores, directivos escolares y alumnos, con las autoridades locales, en cuanto a la mejora de funcionamiento de los planteles, para así optimizar la calidad educativa, al tiempo que se evita que el crimen organizado se apropie de las escuelas.

Para recuperar la confianza en las mismas y motivar a participación social, debemos a la par mejorar la rendición de cuentas a través de los Consejos de Vigilancia en los planteles educativos.

En lo que respecta directamente a la educación de la juventud, en Nueva Alianza apoyamos la emisión de una convocatoria extraordinaria del Sistema Bachillerato a Distancia para atender a 5 mil jóvenes que fueron rechazados de diversas instituciones públicas, quienes tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios con el apoyo económico de Prepa Sí.

No olvidemos que una de las prioridades de la UNICEF es el fomento de iniciativas que impulsen la participación activa de los jóvenes en su entorno educativo y que les brinden herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida, porque la educación es la base del desarrollo en cualquier país del mundo y representa el verdadero motor de cualquier política económica y social que se precie de ser seria y responsable.

Los invito a abonar en la construcción de una estrategia viable que vincule mercado, economía y educación.

Es nuestro deber generar una estrategia para atender a la población que no está completamente formada para y en el trabajo. En función de ello se debe reestructurar la currícula y enfoques de la educación superior y modificar las prácticas tecnológicas de la misma.

De igual modo, desarrollar una política social asociada a la economía que vincule los programas educativos con el aparato productivo, en pro de elevar la competitividad del DF y el país en general. Esto, garantizando la vinculación de los programas educativos, técnicos, medios y superiores, con las necesidades del mercado laboral.

Debe decirse que los maestros de la ciudad son los únicos que no tienen suficiente apoyo, por lo que es nuestra obligación demandar al Gobierno Federal mayor diligencia y capacidad, y al Gobierno Local mayor compromiso con el bienestar de los profesionales que tienen a su cargo la educación de nuestros niños.

Si bien en educación superior el Distrito Federal tiene 55 por ciento de cobertura de educación universitaria, mientras que por ejemplo, como señaló el

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor José Narro, en Latinoamérica hay países pequeños con niveles de cobertura de educación superior más altos como La Islas Vírgenes, que alcanzan en el 75 por ciento. La ciudad tiene un nivel educativo comparado al promedio de importantes sociedades europeas, pero no hemos construido un modelo educativo urbano que consolide esa tendencia y que acerque la educación pública a la privada.

Es cuestión que finalmente nos decidamos a afinar el modelo y a apoyar a los docentes de la Ciudad de México.

No perdamos de vista que estamos obligados a promover desde el Congreso las reformas que proporcionen a nuestros maestros la posibilidad de usar nuevas herramientas pedagógicas, y que la transformación profunda del sistema tiene que pasar por la capacitación del magisterio para que las escuelas den a nuestras niñas, niños y jóvenes una educación en valores, orientada hacia el humanismo y respeto a los derechos humanos, la democracia, la pluralidad, el desarrollo sustentable y la justicia.

Tenemos que reforzar la formación continua como parte del proceso de desarrollo del docente y superación profesional de los maestros. En este sentido, en Nueva Alianza subrayamos que en el ámbito educativo es preciso un esquema estratégico de ingresos con autonomía escolar y nuevos ciclos presupuestales, con objetivos focalizados de gasto, que permitan una mejor inversión en capital humano, en infraestructura y en equipamiento escolar, donde la escuela pública pueda desplegar su gestión comunitaria para allegarse de más recursos sin comprometer su gratuidad.

Ciertamente a diferencia de lo ocurrido en otras entidades del Distrito Federal, tiene la ventaja de poder hacer un balance en los distintos procesos de descentralización educativa desarrollada a partir de 1992 en el país y así poder plantear un nuevo modelo en el que se incluya a la sociedad.

Se debe velar, como lo hemos impulsado desde Nueva Alianza, porque en la descentralización educativa realmente se otorgue al local capacidad para poder mover los presupuestos educativos según sean los requerimientos y de influir en los planteles y en los contenidos.

En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico señaló que la educación es una buena inversión en tiempos de crisis y que México es uno de los países cuyo gasto por alumno en educación sigue siendo muy bajo.

Luego entonces, es tiempo que coincidamos en que más allá de nuestra pertenencia a distintos institutos políticos nos une el compromiso por la educación y que éste resulta de mayor importancia y relevancia que nuestras diferencias partidistas e ideológicas.

Convirtamos este punto de encuentro en el foro que reúna las voces automáticamente interesadas en el fomento a la educación. Un compromiso de los legisladores con la educación hará posible que contribuyamos a la construcción de un sistema educativo de calidad, el fomento de la equidad a favor de los sectores menos privilegiados, a la vinculación con el sector productivo y a la aplicación eficiente de recursos y renovación de la escuela como espacios de reencuentro entre la sociedad y el Estado.

Señor Secretario:

Desde Nueva Alianza y en este recinto le abrimos las puertas para crear sinergia que ayude a mejorar la calidad de la educación pública y privada y que no se escatimen los recursos y se cumplan todas las medidas necesarias para lograrlo, en aras de fomentar una ciudadanía más y mejor preparada.

El compromiso asumido hoy por los legisladores y las instancias que nos hacen el honor de acompañarnos debe constituirse en el motor necesario para la ejecución de tan necesaria transformación, los tiempos de debate que vivimos, pero sobre todo de discusión abierta y diálogo respetuoso, permitan los consensos requerimos para tan ambicioso engranaje.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra por el Partido del Trabajo el diputado José Arturo López Cándido, hasta por 10 minutos diputados. Adelante.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.-** Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Secretario.

En particular para nosotros es un poco incómodo que una comparecencia de un Secretario con una cartera tan importante se encuentren sólo dos Comisiones. No quisiéramos entender cómo es que la materia educativa, la que tiene un impacto cotidiano y constante sobre todos y cada uno de los niños, adolescentes y adultos de esta capital, sean o no escolarizados, tenga que analizarse casi a escondidas y no frente al pleno de los diputados de la Asamblea del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa.

La educación en la Ciudad de México es un tema altamente transversal, es un tema que impacta derechos humanos, salud, protección civil, obras, seguridad pública, presupuesto, desarrollo, salud, son casi todas las Comisiones de esta Asamblea las que implican a la educación capitalina, que no acaba obviamente en la escolarización.

En un acuerdo de la Comisión de Gobierno se nos avisa que sólo los diputados de las Comisiones tendrán voz en la comparecencia de Educación. Arriba dijimos que no quisiéramos entender y lo entendemos así, que el Secretario de Educación está siendo protegido porque el Secretario Mario Delgado figura ya como candidato a jefe de gobierno, designado por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, así lo entendemos.

Quisiéramos agregar que durante 13 años en esta Asamblea el Secretario de Educación ha comparecido ante el Pleno de los diputados y es un asunto penoso que el propio y flamante Secretario no haya impulsado su presencia ante el Pleno. Es una pena que si sus aspiraciones son tan firmes a un cargo tan importante como la jefatura de gobierno, no entendemos eso, como es que no se ha atrevido a comparecer ante el Pleno.

El Partido del Trabajo, esta representación tiene una postura ante la educación capitalina, y varios cuestionamientos, como los temas de la descentralización educativa, que está generando un nudo en la materia educativa, que incluso atenta contra la salud, como el tema del bullying, que es un asunto muy mediático, pero que no se ha hecho lo suficiente contra ello en las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad; asimismo el grave tema de la deserción de estudiantes que abandonan la escuela por la presión económica en la que viven. Todos estos temas no los podemos tocar porque se ha decidido

proteger, blindar el nuevo Secretario de Educación, y eso para nosotros es muy cuestionable.

Durante el foro de educación llevado, recursos para combatir el ausentismo escolar en adolescentes, especialistas, impactó en la educación, muy importante este problema. En la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación y la Cultura, la UNESCO, se ha hablado mucho de este tema y nos parece que es un asunto muy relevante y que se tiene que tomar muy en cuenta.

La Ciudad de México presenta un alto índice de deserción escolar a nivel secundaria que la ubica en el 2% arriba de la media nacional y el tercer lugar en todo el país; la tasa de deserción en el Distrito Federal es de 8.8%, mientras que el nivel nacional es de 6.8 el promedio. Se mencionan las causas: integración temprana al mercado laboral, situaciones familiares, rechazo a las instituciones a nivel medio superior, falta de motivación, reprobación escolar y el nuevo fenómeno donde los adolescentes no estudian ni trabajan.

Aquí quisiéramos destacar un aspecto muy importante y que no nos ha quedado claro, es el problema de la universidad del Distrito Federal, la universidad donde, desde nuestro punto de vista, ha habido un retroceso en todos los sentidos porque no se aplican los recursos necesarios, desde nuestro punto de vista, ha sido una lucha muy importante de los ciudadanos en esta Ciudad, en particular del movimiento urbano popular y nosotros no vemos que se impulse la universidad del Distrito Federal, porque se han recortado recursos, los edificios están a medias y creo que desde nuestro punto de vista esta universidad debe masificarse, tenemos que tener nuestra universidad propia, así como la prepa del Distrito Federal.

Nosotros consideramos que ahí no vemos claro y no hay una respuesta clara en cuanto a la gestión de los recursos para impulsar la educación media superior. Reconoció el propio Rector de la UNAM, donde rectificó al propio Secretario de Educación en donde decía que había 270 mil rechazados, cuando aquí a nivel nacional había más de 7 millones de personas que no iban a la escuela.

Ahí se enfatizó, en el Distrito Federal, las principales Delegaciones en las que se presenta un alto índice de deserción escolar a nivel secundaria, son Iztapalapa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, mientras que el mayor índice de reprobación lo tienen las demarcaciones Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Tlalpan, en tanto Milpa Alta, Xochimilco y Benito Juárez son las que tienen un mayor índice de aprobación a este nivel.

Asimismo en una entrevista del Secretario de Educación Capitalino, Mario Delgado Carrillo, aseguró que aunque la educación básica es un derecho de todos los mexicanos, el gobierno debe de trabajar para que efectivamente se cumpla. El funcionario se comprometió a lograr a que los jóvenes tengan educación de calidad y promover que pertenezcan el mayor número de años en la escuela.

Queremos saber cómo es que si asume trabajar para un bajo horizonte de jóvenes, queremos decirle que estamos dispuestos a hacer modificaciones sustanciales al presupuesto de egresos del 2011 para detonar la educación a distancia en la Capital.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias compañero diputado.

Solamente para hacer mención de que nada más reiterar lo que es evidente, no ha habido exclusiones, están aquí compañeros de todos los partidos y todos han tenido el uso de la palabra como ha sido.

Muchas gracias señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado Presidente.

A continuación se le cede el uso de la palabra al diputado Norberto Solís Cruz, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 10 minutos.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO NORBERTO ASENCIO SOLIS CRUZ .-** Gracias diputado Presidente.

Maestro Mario Delgado Carrillo, bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

El Distrito Federal es una Ciudad inédita en cuanto a población, en ella se concentran el mayor dinamismo económico, administrativo, financiero, social, político y cultural del país, sin embargo también se concentra el mayor desempleo por normatividad económica, violencia, seguridad y gran parte de la pobreza a nivel nacional.

Aunado a lo anterior, las recurrentes crisis económicas de las últimas dos décadas que han afectado de manera particular a la Ciudad de México han impedido a la población acceder a sus satisfactores fundamentales como alimentación, salud, educación, vivienda, transporte, recreación y cultura, los cuales dependen de una estructura económica que les brinde empleo e ingresos.

Uno de los rubros más importantes para el Distrito Federal es la educación, que sin duda es la base del desarrollo humano y debe ser el eje de la política social y asistencial.

La educación es el medio para construir una sociedad de hombres y mujeres libre y comprometidos, es también la que prepara a las nuevas generaciones traducidas en capacitación de jóvenes y adultos para el automejoramiento constante de la vida, así como la base de acciones preventivas en materia de salud, medio ambiente, alimentación.

Por lo tanto, la calidad de educación que se imparta en esta Ciudad debe cada día mejor, fortaleciendo la educación media básica y media superior, que a los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad y obviamente gratuita.

Necesitamos que se impulsen políticas por parte de este Gobierno que nos aseguren a toda la ciudadanía un alto nivel de escolarización, oportunidades de educación y empleo con carácter equitativo a las mujeres jóvenes y a la formación de individuos con conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que sean pertinentes al desarrollo productivo.

Hoy en día se requieren recursos humanos que cuenten con diversas habilidades, conocimiento y aptitudes que el Sistema Educativo y las empresas deben desarrollar conjuntamente para que tengan la posibilidad de incorporar en su formación y capacitación las innovaciones tecnológicas que optimicen los

procesos productivos y que conozca las nuevas formas de organización del trabajo que redunde en su incorporación más rápida al mercado de trabajo.

Debemos de ser capaces de abrir más oportunidades, mejor repartidas, para que los jóvenes de hoy logren reunir las herramientas necesarias y puedan realizar sus aspiraciones y tener una vida más plena y fructífera, requerimos asegurarles una capacitación y una educación de calidad, acordes con el perfil del desarrollo de la economía de la Ciudad de México.

Otros de los rubros importantes que deben ser atendidos por el Gobierno del Distrito Federal es la cultura, que es uno de los principales medios de superación y de mejoramiento de la calidad de vida del individuo, el desarrollo cultural debe de realizarse con una amplia y creciente participación social a partir de los principios de pluralidad y representatividad.

La cultura es un vínculo entre el ámbito educativo por un lado, y el social y productivo por el otro, para el desarrollo de la creatividad individual o colectiva dentro de esta ciudad. Por lo tanto, es necesario que se impulsen programas de bienestar social para la comunidad artística e intelectual que se abran foros de expresión a las demandas y necesidades de los trabajadores de la cultura, asesorar a las comunidades para el mantenimiento y ampliación de sus servicios e infraestructura culturales, promover una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en la difusión y patrocinio de las actividades culturales.

Así como promover el rescate de conocimiento y tradiciones culturales que nos permitan alcanzar el vínculo entre la educación y la cultura necesaria para el desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

Otro de los vínculos que tienen estrecha relación con la educación y la cultura, es la recreación de los habitantes del Distrito Federal, ya que para lograr que nuestro desarrollo en sociedad sea plena, es necesario crear una nueva cultura del uso del tiempo libre de los jóvenes, abriendo espacios de expresión cultural y artística, rehabilitando o en su caso fortalecer los programas de apoyo a las actividades del turismo, alentar a los jóvenes a participar en actividades de servicio de la comunidad y construir más y mejores centros deportivos y de esparcimiento para que los jóvenes puedan ocupar su tiempo libre en

actividades que les permita tener un desenvolvimiento adecuado dentro de su sociedad, siempre en un marco de seguridad y orden.

Por último, es necesario mencionar que el Gobierno del Distrito Federal debe de luchar por una justicia social, que ante todo busque la igualdad de oportunidades y garantía de bienestar, entendida con el acceso a la educación y al trabajo, como el derecho a alimentación, salud, vivienda, vestido, recreación y medio ambiente, digno que lleguen a privilegiar a grupos sociales prioritarios, como lo son los de mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad, así como grupos de alta vulnerabilidad, entre ellos, niños de la calle, víctimas de la violencia familiar y población con adicciones.

Ponemos en consecuencia por un estado social de derecho, en el que todos los miembros de esta ciudad tengan las mismas oportunidades de acceder a los mismos beneficios y el que nadie carezca de las condiciones materiales para vivir.

Por último debo agradecerle, señor Secretario, la oportunidad de abrirnos las puertas en su Secretaría, muchísimas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Cedemos el uso de la palabra a la diputada Alicia Virginia Téllez, hasta por 10 minutos.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SANCHEZ.-** Licenciado Mario Delgado Carrillo, le doy la más cordial bienvenida a nombre de mi grupo parlamentario, y sabiendo que está recientemente ocupando el cargo de Secretario de Educación Pública y creyendo en sus capacidades, creo que el asunto de la educación en el Distrito Federal puede ir por muy buen camino.

Aquella frase tan común que se utilizaba para ligar de “estudias o trabajas” está en desuso. Muchos de los jóvenes de las sociedades actuales ni estudian ni trabajan y tampoco tienen alguna intención de hacerlo.

El 24 por ciento del total de los jóvenes mexicanos entre 12 y 29 años, ni estudia ni trabaja, el porcentaje se encuentra en proceso de crecimiento y

representa por ejemplo el total de la población de Veracruz, 7 millones de personas.

En España, por ejemplo, existe ya una propuesta para la creación del Programa “Generación Nini”, cuyo objetivo es que 8 jóvenes que no estudian ni trabajan vivan cerca de 2 meses en una casa especialmente diseñada para ellos y en la cual vivirán un proceso de acompañamiento y monitorización terapéutica con un equipo de educadores.

En esa casa se trabajará con ellos en torno de valores, principios básicos, herramientas y habilidades sociales que puedan arraigar en ellos y descubrir posibilidades de establecer proyectos que les ilusionen y les motiven en su vida futura.

En la Casa Generación Nini los jóvenes tendrán normas, responsabilidades, tareas, etcétera; y lo más importante es que tendrán que ganarse el pan con el sudor de su frente, es decir, tendrán que trabajar.

Todo ello para producir un cambio en ellos que les haga tomar de una manera consciente y responsable las riendas de su inmediato futuro.

Señor Secretario, este es un modelo interesante, ya que considero que los apoyos económicos y sociales no se deben de dar y mucho menos regalar, sino deben de tener un sustento y una planeación adecuada.

Espero que este proyecto pueda servir de modelo para la Ciudad de México y se tomen medidas al respecto.

Hace un momento le comentaba quien ahora ocupará la responsabilidad el Programa Prepa Sí, que yo me he dado a la tarea de visitar lugares en donde estos jóvenes se reúnen cada fin de semana, y le quiero decir que en el 98 por ciento de los casos van a hacer nada, porque lo constaté.

Según el Instituto de Fomento e Investigación Educativa señala que el 50 por ciento de la matrícula de educación superior se concentra sólo en 5 entidades del país, el D.F. y los Estados de México, Jalisco, Nuevo León y Puebla. El Distrito Federal concentra el 20.5 por ciento de la matrícula nacional, después se ubica el Estado de México con 8 por ciento, Jalisco 6 por ciento, Nuevo León el 5 y Puebla el 5 también.

Al igual que en otros muchos aspectos de la vida nacional, la educación superior padece el fenómeno de la centralización. Esta situación no es reciente, viene presentándose desde hace muchísimo tiempo y responde a condiciones tanto del sistema educativo como de la propia economía nacional, y en ello inciden además factores de orden social y cultural. Sin embargo, podemos observar que en los últimos 50 años del siglo pasado existió un proceso de desconcentración de la matrícula estudiantil.

De acuerdo a Ríos Ferrusca, la segunda mitad del siglo XX, como resultado de la ampliación de la oferta educativa vista como la creación de nuevas instituciones, el crecimiento de las existencias con la apertura de nuevas carreras registraron notables avances en lo que respecta a la desconcentración de la matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica del Distrito Federal hacia los Estados.

Para los años 50 y 60, la proporción de los estudiantes atendidos en la Capital fue de 68 por ciento, mientras que los años siguientes, digamos en los 70, se reduce a 52 por ciento, el 80 a 29 por ciento, en 90 a 23 y en el año 2000 a 20.5.

El diagnóstico de referencia establece que la situación actual de la educación superior en México nos indica que actualmente hay 2 millones 147 mil estudiantes, 2.9 por ciento del total nacional. En otro término, significa que hay 2 mil 150 alumnos por cada 1000 habitantes.

Por su parte, en un estudio realizado recientemente por la Secretaría de Educación Pública, se señala que en México sólo se imparte educación superior al 19 por ciento de su población de 20 a 24 años, mientras que países más rezagados como Bolivia y Ecuador tienen una cobertura de 23 y 20 por ciento respectivamente; en Argentina se atiende a 43 por ciento de los jóvenes, en Canadá al 60 por ciento y en Estados Unidos al 70.

De acuerdo con estas cifras, la SEP concluye que México no sólo muestra un rezago considerable en la cobertura de educación superior en relación con países de mayor desarrollo económico, sino que se encuentra por debajo del nivel que presentan naciones con situación similar o más pobres, como Bolivia y Ecuador.

Así, para que México alcance por lo menos el indicador de los principales países de América Latina, cuya atención es de 2 mil 800 estudiantes por cada 1000 habitantes, se necesita de una infraestructura dos veces mayor a la construida en los últimos 10 años.

Por su parte, datos de la Organización Mundial del Trabajo del año 2006, señalan que a nivel mundial más de 200 millones de niños ni juegan ni estudian ni descansan por ser trabajadores; y el 25 por ciento realiza trabajos calificados como peligrosos no sólo por los impactos en su desarrollo físico sino en su salud.

En ese sentido, la OIT señala la necesidad de sacar a los niños del mercado laboral, ya sea formal o informal e incorporarlos a la educación, lo que reportaría un inmenso beneficio no sólo a ellos sino a la sociedad en su conjunto. Este mismo estudio señala que se estima que mientras en el periodo 2001-2020 el costo laboral total sería de 760 mil millones de dólares, los beneficios de esa eliminación serían más de siete veces superior.

El problema del crecimiento de la generación “nini” en México es grave, tanto que la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Mundial realizan estudios en el Distrito Federal, Uruapan Michoacán y Ciudad Juárez para conocer la situación de jóvenes que no estudian ni trabajan y que están expuesto a los altos índices de violencia.

Un estudio titulado: “Juventud y Sentido de Pertenencia en América Latina”, de Gustavo A. Sarabi, académico del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, asegura que los jóvenes que no estudian ni trabajan y que toman parte de las familias empobrecidas suelen estar más vinculados con el desarrollo de actividades ilícitas y violentas.

Las consecuencias. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el propio Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal nos las señalan: cerca del 60% de la población penitenciaria son jóvenes. Algo hicimos mal que nuestro principal capital, los jóvenes, prefieren delinquir antes que estudiar o trabajar de manera lícita, pues algunos de los jóvenes han encontrado en el

narcotráfico, por ejemplo, ciertas virtudes porque la adhesión a los grupos delictivos compensa un vacío, una ausencia, una crisis sin sentido.

Señor Secretario:

Para los jóvenes del Distrito Federal hay al menos caminos importantes para que ellos dedican cuál tomar, uno tiene que ver con las políticas públicas que le permitan a los jóvenes tener oportunidades de empleo que los alejen de la criminalidad organizada; la otra tiene que ver, y es más inmediata, con la protección a este sector dentro de las prisiones.

Desafortunadamente las condiciones de hacinamiento en que se vive en los reclusorios del Distrito Federal los y las colocan en una situación de riesgo permanente, de ahí que los diputados del PRI hemos insistido en la necesidad de despresurizar las cárceles de la ciudad precisamente para generar condiciones mejores.

Adicionalmente es importante ver del grupo de jóvenes que se encuentran privados de su libertad cuántas son mujeres, cuántos son indígenas, cuántos son discapacitados, tal y como acertadamente lo puntualizó el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sin duda la tarea que enfrentan no es nada fácil, pues de venir, por decirlo de alguna manera, de la comunidad de los números y recursos, ahora la toca la ejecución y multiplicación de dichos recursos, ya no sólo económicos sino humanos. Sin duda esta nueva experiencia de fiscalización ya no económica sino humana es un reto que tenemos certeza que logrará cuando menos sentar las bases para ser revertido.

Ahora bien, los sabios de la antigüedad señalaban: "Mente sana en cuerpo sano". La Secretaría que usted encabeza, de acuerdo al artículo 23 quater de Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, establece que a la Secretaría de Educación le corresponde el despacho de las materias relativas a la función educativa y al deporte.

Sobre este punto, al tener bajo su mando el Instituto del Deporte es impostergable el trabajo coordinado tanto con las autoridades federales y locales en lo que tiene que ver con el tema de salud entre nuestros niños y jóvenes.

Una y otra vez he manifestado que no podemos afirmar que nuestra sociedad es feliz. Por eso ya me pregunto: ¿Cómo van a hacer nuestros niños, jóvenes y adultos mayores felices cuando ocupamos el segundo lugar en obesidad a nivel mundial, cuando la torta de frijol para el desayuno ha sido sustituida por la comida chatarra y los jóvenes ahora prefieren pagar el hotel, las drogas y el alcohol?

La educación no sólo debemos observarla desde la óptica de la educación formal o institucionalizada que se debería ejercer en las aulas, también lo es el hacer del deporte una parte fundamental de nuestras vidas, pues en él encontramos espacios de sana convivencia, competitividad y colectividad. Bien sean deportes individuales o colectivos, el deporte como disciplina nos obliga al respeto de las reglas del juego, del comportamiento y respeto hacia los demás como colectivo.

Sin duda la baja en la práctica del deporte que ha sufrido no sólo nuestra ciudad sino el país entero han generado el incremento de descomposición social.

Señor Secretario:

Es nuestra obligación exigirle que de manera inmediata se trabaje en la implementación de acciones y políticas públicas adecuadas, eficientes y eficaces que tengan como objetivo contrarrestar todo lo que antes mencioné y no sólo adornarse con slogans de campaña que mencionan el movimiento, ya que el movimiento en esta Ciudad y sus jóvenes no tienen ni siquiera en dónde llevarlo a cabo.

Me parece mezquina aquella visión de que la Secretaría que usted encabeza sólo se encarga de pintar escuelas y arreglar baños, esta visión que ven a la educación como labores de mantenimiento, no sólo denigra a esta función esencial de la sociedad, sino nos denigra a todos en lo colectivo. La educación es mucho más, incluso que entregar dinero como si fue limosna disfrazada de apoyo para continuar con los estudios en todos los niveles escolares, pues este tipo de ayudas en poco han ayudado a resolver el problema de deserción escolar de nuestros niños y jóvenes. Yo creo que el deber de los adultos que

ya han terminado una carrera, que es trabajar, y el de los jóvenes su deber es estudiar y no por ello a cambio de un recurso.

Lo anterior nos lleva al tema del fideicomiso de Prepa Sí, de apoyo económico a personas que estudian o parece que realizan estudios a nivel medio y superior. Me gustaría comentar y dejar en la mesa el reconocimiento que hace algunos días hizo el Contralor General del Distrito Federal durante la reunión de trabajo que tuvimos en la Comisión que yo presido, la cual y comento que me reocupa el dato de que no existe un padrón confiable y de seguimiento en los estudios, ya no de los tres años que dura el bachillerato, sino a nivel semestral o anual para que los jóvenes obtengan alrededor de 800 pesos mensuales, es decir, como actualmente se maneja. Y reitero manifestando que ante diputados de la Comisión de presido por el Contralor General que reconoce que no existen controles de seguimiento para ver si los jóvenes siguen estudiando o no; sin embargo, señaló que datos del FIDEGO que aparecen en la página de Internet, este programa ha logrado reducir los índices de deserción escolar del 22% al 5%, lo cual es bueno siempre y bueno ojalá nos pueda informar bajo qué criterios de evaluación se realizó dicho estudio, pero por otro lado qué nos dicen de las conductas nocivas que se han incrementado entre los jóvenes, 6 de cada 10 jóvenes fuman y de cada 10 jóvenes 8 consumen alcohol, adicionalmente de estos 4 de cada 10 han consumido algún tipo de droga, y estos son datos de la encuesta nacional contra las adicciones.

No nos engañemos y asumamos la parte de responsabilidad que a cada uno de nosotros nos corresponde. Las conductas autodestructivas que un alto porcentaje de nuestros jóvenes tienen están en focos rojos. No basta con darles 800 pesos y sentir que ya cumplimos nuestra parte. Recordemos cuando todos nosotros tuvimos 15 y 18 años, qué hubiéramos hecho si nos regalaran 800 pesos, pues sin duda lo que muchos jóvenes actualmente hacen: ocuparlo en la diversión y distracción y un bajo porcentaje para sus estudios. Quien afirme lo contrario está teniendo claros problemas de memoria.

En este sentido, maestro Delgado, reconociendo en usted a una persona con conocimientos sobre transversalidad y ejecución eficiente de los recursos económicos para la aplicación de la política pública, su trabajo al frente de la

Secretaría de Finanzas no muestra, me parece que será fundamental imponer orden y dar claridad de la forma que se otorgan las becas a estudiantes de Prepa Sí.

Insisto, en el PRI no estamos en contra de la educación ni que los estudiantes que sí comprueben que estudian, que se dedican a estudiar y cuentan con calificaciones si no de excelencia, sí de compromiso con sus estudios, se les ayude y apoye para seguir sus estudios, lo necesiten o no, que se les otorgue e incluso yo lo invito a planear y diseñar una evaluación antes y después de acceder a la beca de Prepa Sí, donde exista un verdadero análisis de aquellos alumnos que realmente necesiten y se ganen esta beca, e incluso en lugar de obligarlos a trabajar para retribuir dicha beca limpiando parques y jardines, por qué no mejor les damos clases de cultura e historia de México, con ello se aprovecharía y se elevaría el nivel cultural de nuestros jóvenes.

Durante esta comparecencia escucharemos el clásico discurso de la necesidad de aprobar la reforma política y así llevar a cabo la descentralización educativa en esta Ciudad. Quiero comentar que es un discurso obsoleto y de pereza mental, claro que considero que es importante, evidentemente que es un tema importante, pero creo que usted tiene la capacidad necesaria para atender los problemas de la educación en esta Ciudad, sin necesidad de estar argumentando una reforma política.

Señor Secretario, el grupo parlamentario del PRI reconoce que en sus manos tiene una gran responsabilidad que tiene que ser no sólo compartida, sino solidariamente comprometida con los padres de familia en este difícil momento en que necesitamos que se estimule a los niños, niñas y jóvenes por las autoridades y los padres y madres para lograr que sus hijos salgan a la calle, luchan, busquen y encuentren lo que quieren, que nos les inculquen a los hijos la idea de que en la vida todo es gratis y todo se regala.

Por el contrario, los niños y jóvenes crece en la cultura del menor esfuerzo y obtienen lo que quieren, optan por llevar una vida tranquila, si esfuerzos, sin estudiar ni trabajar, lo que en vez de que genere vínculos virtuosos, se ha convertido en círculo vicioso que a mediano y largo plazo terminarán afectándonos a todos, no sólo en materia de recursos financieros, sino también afectando a la sociedad.

Finalmente, señor Secretario, aprovecho esta comparecencia y la apertura que usted siempre ha mostrado al trabajar con esta Soberanía, todavía hasta hace unos meses como Secretario de Finanzas, para que pudiéramos realizar una mesa de trabajo en la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales que presido, y de la cual algunos de sus integrantes toman parte en estas Comisiones, para que nos platique de manera muy clara y puntual como usted siempre lo ha hecho y nos explique lo que está haciendo en la famosa *Red Angel*, cómo funciona y los alcances que se pretenden alcanzar para eficientar los recursos económicos de estos 5.5 millones de personas a que se refiere el Contralor General al que se refirió hace unos días.

Muchas gracias y es cuanto diputado Presidente.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputada. Cedemos el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario de Acción Nacional, hasta por 10 minutos diputado. Adelante.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-** Con su venia diputado Presidente.

Maestro Mario Delgado Carrillo sea usted bienvenido a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Desde el punto de vista del Partido Acción Nacional le deseamos éxito en la nueva encomienda que usted tiene en sus manos.

Los orígenes de nuestro partido siempre han estado comprometidos con la libertad de cátedra tal y como lo hace ver que uno de nuestros fundadores fue Rector de la Máxima Casa de Estudios de este país y consiguió en ese Rectorado la Autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde el punto de vista de Acción Nacional no nos tiembla la mano para señalar lo que consideramos que se debe mejorar, pero tampoco nos tiembla la voz para reconocer lo que creemos que se está haciendo bien.

Entremos en materia, maestro. El primer punto es la descentralización de la calidad educativa. Secretarios de Educación han pasado en el Gobierno del Distrito Federal y los discursos han sido disímbolos, mientras alguno afirmaba que era necesario, el anterior dijo que ya no era necesario y cambio la

descentralización educativa por programas que supuestamente iban a ser exitosos en el Distrito Federal, el *Programa Prepa Sí*, el *Programa Bachillerato a Distancia*, los *Centros de Transformación Educativa*, la *Escuela sin Violencia*, las *Comunidades de Educandos*, CUEDUCA, el *Catálogo de Experiencias Educativas*, las *Aulas Digitales*, el *Acuerdo Social*, la *Educación para la Salud y la Educación Inicial y Preescolar*.

El anterior Secretario poco pudo informarnos de resultados y avances contundentes en muchos de estos rubros. Esperamos que bajo su gestoría en la Secretaría de Educación el tema de la descentralización educativa sea un tema prioritario en la agenda educativa de esta Ciudad y podamos los diputados y este gobierno de una vez por todas darle solución a este debate ya añejo.

El segundo punto importante es el *bullying*. El anterior Secretario también comentaba prioridades en este tema, pero señor Secretario, más allá de imprimir póster, más allá de dar talleres a las escuelas, mucho más allá de hablar que se está interviniendo en las comunidades educativas, la realidad de los educandos de esta Ciudad es que están sujetos a este fenómeno.

Nosotros desde el Partido Acción Nacional le exigimos acciones concretas y que nos diga el día de hoy qué acciones reales se están haciendo para solucionar esta problemática que aqueja a los niños de esta Ciudad.

En septiembre de 2010 se presentó el Manual en México sobre Intervención contra el Maltrato e Intimidación entre escolares. Se menciona también que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal habilitó en conjunto con la Secretaría de Educación de este Gobierno una línea telefónica de apoyo a hijos y padres quienes atienden las llamadas. ¿Cuál ha sido el resultado de esta implementación de esta línea telefónica, cuál es la capacitación que tienen las personas que están contestando a los padres que están solicitando algún apoyo?

En este tema usted afirmó que se iba a hacer un diagnóstico general sobre el Bullying, y que además este documento sería el más completo que se tendría. Nosotros, Secretario, consideramos que es de importancia conocer a la brevedad ese diagnóstico, esperando que éste sí puntualice acciones

concretas de detención del problema y que sea la antesala de la erradicación del Bullying en la Ciudad de México.

Por otro lado, otro tema toral que aqueja a la educación en esta Ciudad, la comida chatarra. Desde la Asamblea Legislativa distintos grupos parlamentarios hemos manifestado el interés de mejorar la salud y nutrición de nuestros niños, la Asamblea Legislativa, la Secretaría de Educación Capitalina y otras dependencias locales, dieron a conocer la campaña “Aprende a comer, es más sano y económico”, que consta de 7 carteles que serán distribuidos entre padres de familia, maestros y cooperativas, en las que se señala el daño de la comida chatarra y se busca una alimentación que nutra a los pequeños y combata a la obesidad.

Se ha afirmado que se evitarán vendedores ambulantes alrededor de las escuelas. Usted comentó que se imprimirán 100 millones de póster que se colocarán, además de que se dará apoyo por los jóvenes en su programa Prepa Sí para que promuevan la activación física entre los menores, además iniciaron la difusión del proyecto “Aprende a comer, es más sano y económico”.

Señor Secretario, además de estas acciones, ¿qué se prevé hacer? Y voy a la propuesta concreta.

Muchas de las empresas que tienen productos de los denominados chatarra, los venden o afuera de las escuelas o cerca de las casas de los niños, creemos que este tema es un tema transversal, pero también creemos que estas empresas se deberían de comprometer a tener centros de nutrición infantil, ¿qué acciones a este respecto usted va a emprender; o será a caso que los diputados tendremos que ponernos a trabajar en una ley contra la comida chatarra del Distrito Federal?

Por otro lado como lo mencionaba la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad detectó que los recursos asignados a los programas sociales que tiene la administración local, presentan desviación de recursos.

De acuerdo con el Titular de la dependencia fiscalizadora del Gobierno del Distrito Federal, Ricardo García Sainz, las fallas más comunes están concentradas en los programas de adultos mayores y Prepa sí.

Durante la comparecencia ante la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, el funcionario explicó que estas irregularidades responden a domicilios y personas inexistentes, así como a otros casos en que no se cumple con la serie de requisitos determinados para otorgarles este programa social. Nos gustaría, señor Secretario, saber qué acciones va a emprender usted para corregir esta irregularidad en el programa Prepa Sí.

Por otro lado, existe el programa integral de mantenimiento escolar. En su informe usted se refiere a este programa diciendo, este programa da seguimiento y verifica las actividades que en materia de mantenimiento y construcción de escuelas de educación básica, preescolar, primaria, secundaria y educación especial, ejecuta a las delegaciones a través de sus direcciones generales de obras y de desarrollo urbano.

Nos gustaría, señor Secretario, que nos presentara un diagnóstico muy claro y muy actualizado del avance de este programa, porque consideramos que en muchas de estas escuelas este programa no ha llegado.

En educación para la salud, un rubro que en su informe se denomina que hay acciones hechas, pero en la realidad no se está informando mucho sobre el tema, sólo se dice y leo lo que textualmente se pone en el informe, que se ha consolidado un grupo de trabajo que tiene como objeto la actualización de los contenidos curriculares que en materia de salud se imparte, me gustaría, señor Secretario, que en su informe nos pudiera ampliar más este tema de educación para la salud, que estoy seguro que alguno de los flamantes nuevos asesores con los que ahora cuenta, omitió ponerlo en el informe.

Por otro lado, se ha realizado un seminario virtual para el desarrollo de competencias docentes, nos informa usted que este seminario está dirigido al personal directivo, asesores, técnicos y titulares de las asignaturas pertenecientes a escuelas públicas y privadas del Distrito Federal que imparten educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como de estudiantes de carreras afines a la educación.

Aún cuando el universo de personas al que está dirigido el seminario, que es tan amplio, usted nos informa que a la fecha sólo se han registrado 1 mil 327

personas y 706 personas han confirmado su registro, de los cuales sólo 601 son docentes.

Tengo la impresión de que un programa dirigido a todos los docentes y administrativos del Distrito Federal de escuelas públicas y privadas en el que solamente están inscritos 601 de estos, es un programa que todavía está débil. Me gustaría saber, señor Secretario, qué acciones va a emprender usted para un programa como este que es tan importante en los temas de primaria, preescolar y secundaria, se pueda desarrollar en una mayor intensidad.

A este respecto, nosotros, desde el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y conociendo su capacidad, le queremos proponer que por qué no esta Secretaría de Educación piensa en la creación de un Instituto que no sólo se quede en el desarrollo de competencias, sino que vaya más allá y trasciendan los niveles educativos del Distrito Federal, que busque desarrollar las habilidades de pensamiento en los niños, que es un tema a nivel mundial de desarrollo y es un tema que, hay que decirlo, el Secretario anterior nunca comprendió, nunca entendió y nunca quiso ni siquiera estudiar.

Desde este punto de vista, consideramos que el capacitar a los maestros para desarrollar habilidades de pensamiento, beneficiará no sólo a los niños sino también a la comunidad educativa entendida en su conjunto como los padres y los docentes.

Desde este punto de vista, coincidimos en que el modelo de ciudad del conocimiento, del cual el Jefe de Gobierno está presumiendo la próxima inauguración de una de las instalaciones de Ciudad del Conocimiento que tendrá que ver con la materia de salud, nos gustaría saber qué acciones va a implementar usted, señor Secretario, para impulsar que la segunda Ciudad del Conocimiento sea en materia educativa, tal como lo prometió en el año de 2008 el Jefe de Gobierno y comprometió que estarían listas en 2009, y vamos por lo menos en el 2010 y sólo se va a inaugurar una, todavía nos debe 3. Nos gustaría que la segunda que inaugurara fuera la que tiene que ver con educación.

En ese punto de vista, señor Secretario, del Instituto de Educación Media Superior, las tablas que acompañan este rubro en su informe son claras en

cuanto al incremento de la matrícula estudiantil en las 18 preparatorias del Instituto de Educación Media Superior. Nos gustaría saber en concreto la eficiencia terminal de los alumnos, el porcentaje de aprobación y reprobación y si usted sí piensa implementar indicadores de calidad educativa, y no como el anterior Secretario de Educación, que lo único que se dedicaba a hacer era a dar evasivas.

Finalmente, señor Secretario, nos resta sólo cuestionar una sola razón que consideramos muy importante. Todos nosotros conocemos su desempeño en la Secretaría que acaba usted de dejar, creemos que con esa capacidad usted puede dar buenos resultados.

Desde nuestro punto de vista, la educación no tiene colores partidistas, pero sí, señor Secretario, la pregunta clave es: ¿Tendremos el tiempo en estos 2 años que quedan de este gobierno en esta ciudad de revertir los señalamientos que le hemos hecho?

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando Cuéllar, del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, hasta por 10 minutos, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.-** Gracias, diputado Presidente. Gracias también al diputado Presidente de la Comisión de Educación.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Sea usted bienvenido, maestro Mario Delgado, bienvenido a esta Asamblea Legislativa en nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Nos da mucho gusto que esté el día de hoy y que efectivamente en un formato que no tiene por qué ser tan rígido, ya el diputado Zárraga y otros diputados le han dado la flexibilidad, y efectivamente es un posicionamiento pero nos da la posibilidad de ir haciendo reflexiones en torno a diferentes temas que nos ocupan, para que cuando llegemos a las preguntas pues las preguntas incluso tengan la total concreción, el total contenido.

También le damos la más cordial bienvenida a todos los funcionarios de esta dependencia. Sea ustedes bienvenidos, sabemos el enorme esfuerzo que están haciendo.

También a todos los invitados que hoy nos acompañan. Creo que es muy importante el seguimiento que todo mundo le está dando a esta tarea educativa y por eso nos da mucho gusto que el día de hoy podamos aquí recibirlos.

Quiero decirles que no se trata únicamente, compañeros diputados, así lo entendemos, de que un poder analice al otro, el comportamiento del otro, y así se cumpla un protocolo de cada año.

Lo que estamos haciendo el día de hoy es a partir de esta información que nos hizo llegar el señor Secretario y que forma parte de esa rendición de cuentas contemplada dentro del marco de la división de poderes, justamente tener información estratégica que nos permita ir diseñando una política en la cual somos responsables los dos poderes, es decir no es sólo responsabilidad del Ejecutivo, nosotros a través de las leyes también definimos esa política educativa y somos responsables, y ahí sin duda tenemos que atender lo que bien hagamos y lo que también dejemos de hacer, y creo que esa parte también es muy importante comprenderla.

Yo quiero decirles que en el grupo parlamentario del PRD estamos muy satisfechos, hay que situar todo dentro de una objetividad. ¿Cuánto tiempo tiene la Secretaría de Educación? Apenas en la pasada Legislatura se pudo crear, y aquí está el maestro Xiu Tenorio y otros diputados que hicieron un excelente trabajo en su momento, que fue posible gracias a eso tener una Secretaría de Educación, si no no tuviéramos ni eso, es decir no era posible que en la Ciudad de México no tuviéramos ni siquiera una instancia que atendiera de manera integral los asuntos educativos, por eso el que a estas fechas tengamos algunos años ya de funcionamiento de esta Secretaría.

También yo quiero decirles que en el grupo parlamentario también ubicamos con mucha claridad el informe que nos entregaron, y nosotros sí vemos ejes muy claros de una política educativa, que se han estado trazando, evidentemente falta mucho qué hacer, y así me referiré un poco más adelante, pero sin duda que estos ejes que el anterior Secretario nos señalaba, acerca

de la pertinencia, de la equidad, de la calidad, de la pertinencia, son las grandes políticas que no sólo en el caso del Distrito Federal se tienen, sino que también se discuten a nivel federal y que también quisiéramos ver que se estudiara con tanta profundidad el asunto de la equidad a nivel federal, el asunto de la pertinencia, el asunto de la calidad, el asunto de la equidad. Creo que en este informe se abordan los diferentes niveles educativos y se abordan estas políticas que en materia educativa son fundamentales.

Quiero decirles que nuestro análisis parte de que la realidad en nuestra ciudad capital siempre es compleja y demandante de esfuerzos y de unidad, por ello no son de restarse los esfuerzos de la actual administración para conjugar y orientar las potencialidades y la energía de los capitalinos en concretar bajo su dirección una política pública orientada a mejorar la educación.

Nosotros hemos hecho un análisis también muy puntual de lo que significa el presupuesto para la educación, esos más de 9 mil millones de pesos que están etiquetados, que están concretados en una serie de rubros, en una serie de programas y que evidentemente necesitamos seguir fortaleciendo.

Este recurso, estos 9 mil millones de pesos, señor Secretario, creo que esta parte de cómo se está aplicando para el fortalecimiento de la educación con el acceso de los jóvenes a la tecnología es un rubro sin duda fundamental, es un rubro importante a destacar, ya que sólo entre tres y cuatro hogares en la Ciudad de México tienen acceso a la computadora y son precisamente los jóvenes los que están accediendo a Internet, el 40% de los usuarios de Internet son estudiantes de educación media superior, entonces hay un área ahí muy importante que se está atendiendo.

Hasta la fecha ubicamos los 72 cibercentros, lo mismo pude constatar en días recientes este Programa de "Aparta tu Computadora". Creo que finalmente hay una apuesta porque les podamos dar acceso a esas tecnologías, y eso también evidentemente tendrá un impacto.

Estos 72 cibercentros, 2 de los cuales están en las instalaciones del Metro, en las instalaciones delegacionales, vemos con mucho agrado que prácticamente serán aproximadamente 11 mil alumnos de educación media superior y superior los que tendrán acceso a ellos; así como el total de las 2 mil aulas

digitales con 50 mil computadoras que se encuentran a disposición de los estudiantes de educación básica, media superior y superior del Distrito Federal, con lo cual se estará favoreciendo a un poco más de 1 millón de estudiantes.

Ello revela sin duda alguna que el compromiso del gobierno de la Ciudad es garantizar el acceso a la educación de manera equitativa y la permanencia en el sistema escolar. De igual manera en la vertiente de crecimiento y oportunidades para todos hay logros que es necesario subrayar. La Ciudad de México es la única entidad federativa que apoya a una generación completa con más de 200 mil estudiantes becados, no existe en otra parte del país y sin duda hay un avance importante.

Por lo informado, es justo ponderar los datos que colocan al Distrito Federal en el primer lugar nacional en el programa de estímulos para el bachillerato universal. También es meritorio el programa de educación garantizada ya que otorga un apoyo económico mensual equivalente a los 832 pesos a estudiantes de entre 6 y 18 años de edad que viven en el Distrito Federal que asisten a una escuela pública de nivel primaria, secundaria y media superior y que han perdido alguno de los padres o tutores responsables de su sostenimiento. Dicho esfuerzo está a la vista de todos. Por este motivo el Gobierno del Distrito Federal se planteó como fin abatir la deserción escolar por razones económicas y sentar las bases de un futuro con justicia y equidad.

Sin duda el asunto de la deserción o de la eficiencia terminal no está resuelto, tenemos algunos datos halagüeños respecto a lo que está pasando con nuestros jóvenes que estudian en la UNAM, efectivamente ahí el avance es muy importante, no lo vemos reflejado en otros subsistemas, hay que ver qué está pasando, por qué se está diferenciando ahí el asunto de la eficiencia.

Hay un tema que mis compañeros diputados creo que no estarán en desacuerdo, hay un tema que nos preocupa a todos, señor Secretario y hoy queremos fijar una posición muy dura respecto a ese tema, que tiene que ver con la preocupación que tenemos, que en la propuesta de presupuesto de egresos de la federación hay una caída del 4%, es decir, casi 5 mil millones de pesos menos para la educación básica en el Distrito Federal.

Tendremos que hablar con los diputados federales y las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, tenemos que ir juntos compañeras y compañeros para ver cómo esos 5 mil millones de pesos, cómo van a impactar en la educación básica, en la educación de nuestros niños en la Ciudad. Normalmente ese presupuesto es algo que ve directamente la federación con los diputados federales, pero sí estamos muy interesados en esa reducción de 5 mil millones de pesos por el impacto que puede tener en los estudiantes de la Ciudad.

Nos preocupa ver esa cantidad de recursos menos, el año pasado fueron alrededor de 33 mil millones de pesos en el presupuesto, en el proyecto de presupuesto para 2011 vienen alrededor de 28 mil millones de pesos. Me imagino que esto puede causar un impacto muy desfavorable a la educación básica en la Ciudad. Si avanza o no avanza la descentralización es un tema importante, pero si avanza o no avanza, pero se reduce, creo que estamos en un grave riesgo. Tenemos que ver qué está pasando respecto a ese recurso y ahí sin duda el grupo parlamentario vamos a estar muy atentos, señor Secretario, vamos a platicar con los diputados federales y creo que ese también será un tema de los diferentes grupos parlamentarios, nadie está en la idea de quitarle dinero a la Ciudad. Sí efectivamente hay que ver que se aplique y se aplique bien, pero sin duda el que tengamos menos dinero no beneficia para nada a nadie ni a los habitantes de esta Ciudad.

Por otro lado, quiero comentarle, señor Secretario, que hemos visto que esta Secretaría ha ido estructurando algo que el decaímos al anterior Secretario, era que nos preocupaba que no existiera una Secretaría de veras, una Secretaría que tuviese la consistencia orgánica, estructural, funcional, el presupuesto y que realmente estuviera organizada y que muchos de los programas que entendíamos que tuvieron un origen, porque no existía la Secretaría, se puedan integrar de manera funcional a esta Secretaría y que desde ahí tenga mayor coordinación y mayor impacto.

En ese sentido seguiremos solicitándoles y también seguiremos trabajando en la parte que nos compete para generar esas leyes, esas normas que le den el fortalecimiento que está en puerta, una serie de reformas que haremos a la Ley

de Educación y que creemos que desde esa perspectiva de esas leyes estaremos dándole mayor fuerza.

Si duda estamos todavía con pendientes. Efectivamente como ya lo comentaron algunos diputados nos preocupa mucho los sistemas de educación que ha creado el Gobierno de la Ciudad, el caso del Instituto de Educación Media Superior y el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nos preocupa mucho que tengan su consolidación institucional, quisiéramos ver reflejado con mayor fuerza para el próximo años estos recursos que nos den la consolidación del subsistema de preparatorias de la ciudad, porque sin duda esos 40 mil jóvenes que se quedan sin esa oportunidad a partir de estos prácticamente tres planteles que se tendrían que terminar de construir, pues tendrían que ir de alguna manera consolidando. No resuelven el problema sin duda, tampoco la creación de esos planteles resuelven el problema que tenemos con los jóvenes.

Se están generando otras estrategias, se están generando otros acuerdos, pero sin duda que tendremos que apuntalar porque es el sello de este Gobierno de la Ciudad, ese sistema de educación media superior como consolidar y cómo consolidar esta Universidad que también pues es orgullo de esta Ciudad.

Señor Secretario, el contenido del cuarto informe de gobierno apreciamos que la educación es un derecho fundamental e inalienable de todos los habitantes del Distrito Federal por lo que este gobierno tiene compromiso generar oportunidades para que los niños y jóvenes de la Ciudad tengan acceso a una educación de calidad.

Sin lugar a dudas al hacer una comparación del presupuesto en este rubro, en el Distrito Federal creció aproximadamente más del, casi el 900 por ciento de 2006 al 2010, alcanzando este año una cifra histórica, es lo que se ha ido avanzando hasta este año.

Con estos hechos y con estos avances y con la intensidad del trabajo que se imprime, seguramente estas tareas y obligaciones no podemos más que identificarlos porque sabemos que es por el bienestar de todos los habitantes de esta Ciudad.

Consideramos estos argumentos, el grupo parlamentario de la Revolución Democrática valora positivamente el ejercicio puntual de las facultades y responsabilidades ejercidas por esta Secretaría, estamos ciertos de que el presente ejercicio parlamentario correspondiente al ámbito de rendición de cuentas se ampliará con la participación de los legisladores.

Los que conformamos esta V Legislatura entendemos que las acciones gubernamentales de diseño, cimentación, seguimiento y evaluación son tareas que no corresponden a un solo ámbito y a un solo poder, sino que existe la corresponsabilidad jurídica y política para hacer causa común con el concurso de la sociedad y remover así los obstáculos que impiden el sano desarrollo en el Distrito Federal.

Sea, nuevamente le reitero la felicitación, le reiteramos este rubro, es estratégico, es fundamental, vamos a estas dos Comisiones y todas aquellas que tienen que ver con las reformas que se harán a la Ley de Educación y sin duda cuenta usted con que haremos sinergia y tendremos muy clara la tarea para los habitantes de esta Ciudad.

Es cuanto, diputados Presidentes.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias señor diputado. Conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno del 30 de septiembre, tiene ahora la palabra el señor Secretario de Educación, con la intención de que comunique y falle las acciones señaladas en el informe que presentó el Jefe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal en materia de educación.

Tiene usted la palabra, señor Secretario.

**EL C. MTRO. MARIO DELGADO CARRILLO.-** Muchas gracias señor diputado; muchas gracias a la Comisión de Educación, a la Comisión de Ciencia y Tecnología por la invitación que me hacen el día de hoy para estar aquí con ustedes.

Muchas gracias diputado West, gracias por la invitación.

Yo voy a donde me inviten. Yo coincido en que hubiera sido deseable, por mandar una señal de la importancia que tiene la educación en nuestra ciudad, que ustedes le hubieran dado a este debate la más alta Tribuna.

Me sorprende, diputado del PT, yo no necesito la protección de nadie, ya estoy grandecito y cuando uno acepta la responsabilidad pues tienen que evaluar sus riesgos y sus capacidades.

Entonces yo atiendo con mucho gusto la invitación de los diputados, en la instancia que ellos evalúen qué es conveniente, y la Comisión de Gobierno es quien toma las decisiones, pero coincido con ustedes que hubiera sido deseable darle la mayor de las importancias a este tema, pero creo que con su presencia aquí y con este debate o este intercambio de información que tengamos entre nosotros, yo creo que se le da la máxima de las relevancias, además me da mucho gusto ver el tono de información y seriedad que todos los diputados han abordado el tema, por eso creo que me distingue con la mayor de sus prioridades.

Bueno, conforme a lo dispuesto en los artículo 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en los artículo 15 y 16 fracción IX, 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en cumplimiento a los puntos 4 y 5 del acuerdo de la Comisión de Gobierno, por el que se modifique el orden y formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del gobierno del Distrito Federal, durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, aprobado en sesión del Pleno, informo a ustedes que remití en tiempo y forma por escrito y en medio magnético un informe general sobre el estado que guardan los programas de la dependencia a mi cargo y atiendo hoy el llamado de Tesorería para profundizar sobre es estado de la educación en la ciudad.

La educación es un derecho universal, fundamental e inalienable plasmado en el artículo 3° de nuestra Constitución, es el medio para que las personas desarrollen sus capacidades, sus potencialidades y ejerzan plena y

positivamente otros derechos humanos. Además es la mejor vía para generar movilidad social con mejores condiciones y calidad de vida.

Para el Gobierno del Distrito Federal, facilitar el ejercicio de este derecho y garantizar de manera equitativa el acceso a la educación y a la permanencia en el sistema escolar, es una prioridad y uno de los objetivos primordiales para proporcionar a las niñas, niños y jóvenes de nuestra capital, las herramientas necesarias e indispensables para hacer frente a los retos actuales y futuros.

En la Secretaría de Educación tenemos el firme propósito de transformar a la Ciudad de México en una ciudad del conocimiento, educadora y digitalizada, para lo cual estamos construyendo soluciones novedosas que permitan la vinculación del sistema educativo con las políticas generales de desarrollo de la ciudad, lo que requiere a su vez la inversión y acciones contundentes e integrales en todos los niveles educativos.

Por ello siguiendo las estrategias establecidas en el programa general de desarrollo, 2007-2012 de esta Ciudad, hemos puesto en marcha diversos programas, con especial interés en las niñas, niños y jóvenes, para mejorar la calidad, el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo.

En el periodo septiembre 2009 a 2010 se han dado importantes avances en materia educativa en el Distrito Federal, ejerciendo con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, un presupuesto histórico que este año rebasa ya 9 mil millones de pesos. En este sentido, me permito informar a esta soberanía de los avances y logros por nivel educativo obtenidos durante este periodo.

En materia de acceso y calidad de educativa en el nivel inicial y preescolar, en acuerdo con la administración federal de servicios educativos en el Distrito Federal, se llevó a cabo la transferencia de la coordinación de 242 centros comunitarios de atención a la infancia, a la Secretaría de Educación del Distrito Federal, dependencia que ahora está facultada para acreditar en colaboración con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y la Dirección General de Servicios Educativos, ambos de la Secretaría de Educación Pública, los conocimientos y aptitudes adquiridos por los niños inscritos en todos los centros.

Recibimos a estos centros en precarias condiciones de protección civil, sólo dos tenían su Programa de Protección Civil, 32 contaban con dictamen de riesgo de obra y ninguno contaba con licencias de uso de suelo.

Para garantizar la seguridad e integridad física de los más de 10 mil niños que son atendidos en estos centros, se está trabajando ya con las distintas instancias del gobierno para cumplir con las normas que nos rigen en protección civil.

Se han realizado ya 210 cédulas de autodiagnóstico, lo cual permitió a la Secretaría de Protección Civil emitir igual número de dictámenes e incorporar a los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia el Atlas de Riesgo de la Ciudad. En este momento hay 119 centros que ya cuentan con licencia de uso de suelo.

La Secretaría de Educación y Protección Civil estamos trabajando con los Directores y Directoras de los centros en un programa conjunto para que este año todos los centros cuenten con su Programa Interno de Protección Civil y su dictamen de riesgo de obra.

En el actual ciclo escolar tenemos 231 centros en operación, debido a que 8 fueron cerrados por cuestiones de inseguridad y 3 se incorporaron a la SEP mediante un acuerdo,.

Además de los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia, existen 317 CENDI en la ciudad, 35 a cargo del DIF y 18 a cargo de otras dependencias, y la gran mayoría, 284, en las delegaciones.

Los encargados de estos centros por lo general no cuentan con una preparación formal. Para atender esta problemática, la Secretaría de Educación ha diseñado un programa integral de actualización y profesionalización, en el cual tenemos los siguientes avances.

Junto con la Universidad Pedagógica Nacional se puso en marcha la Licenciatura en Educación Preescolar, que al día de hoy cursan 460 docentes; 400 docentes han cursado el Seminario "Propósitos y Contenidos de la Educación Preescolar en México"; se han capacitado a 550 profesores para obtener la certificación de competencias laborales; y 140 Directoras se han titulado como Asistentes Educativos en el Seminario "Actualización Docente en

la atención básica y el desarrollo de niños y niñas en Centros de Atención a la Infancia”.

El objetivo de todas estas acciones es que en los espacios educativos, responsabilidad de las autoridades del D.F., contemos con las medidas de seguridad en protección civil y con educadores y docentes bien preparados. Es decir, de un sistema tradicional que se tenía muy pegado a la informalidad, nos estamos trasladando a un sistema con seguridad y donde los maestros, los responsables de cuidar a los niños tengan la preparación para ello.

En materia de educación básica, el PIME, el Programa de Mantenimiento Escolar, beneficia a más de 1 millón, a casi millón y medio de alumnos en preescolar, primaria y secundaria, a cerca de 145 mil maestros y administrativos, por los más de 2 mil 200 inmuebles que se han atendido en el 2010.

En este año el PIME rebasó lo 908 millones de pesos y hemos trabajado con las delegaciones para ejercer estos recursos de la manera más eficiente.

Hay que recordar que el PIME en 2005-2006 tenía un presupuesto menor a los 500 millones de pesos. ene esta administración se ha dado una altísima prioridad al mantenimiento de escuelas en nuestra ciudad, alcanzando cifras promedio anual cercanas a 2 mil millones de pesos.

También no sólo basta para mejorar la calidad de la educación o la influencia que ejerce la infraestructura escolar en la calidad de educación, no sólo la infraestructura base, tenemos que acercar a nuestros niños a la tecnología. Para ello, el Programa Aula Digital, más de 1 millón 150 mil estudiantes tienen acceso ya a esta tecnología.

La Ciudad de México es la entidad con el mayor número de computadoras por alumno en todo nuestro país y por el porcentaje de acceso que tienen los niños a estas tecnologías. Se ha instalado un número sin precedente, 50 mil computadoras, 2000 aulas digitales, todas con acceso a internet de banda ancha.

También hemos enfrentado, con la finalidad de mejorar las condiciones de convivencia entre los alumnos de educación básica, hemos emprendido acciones para hacer frente a uno de los fenómenos sociales que afecta

directamente a los alumnos antes, durante y después de la jornada escolar, el fenómeno de maltrato, intimidación y violencia entre escolares a otros niveles de autoridad.

Se prefiere decir que no existe este problema o se pretende ignorar. Nosotros sabemos que existe ahí, hay una gran respuesta de los padres de familia cuando se aborda ese tema y lo estamos enfrentando, entonces vamos al fondo del problema, impulsar una cultura de no violencia en el ámbito escolar, esto es de suma importancia ya que con ello las niñas, niños y jóvenes generan habilidades psicosociales para la vida y se proporciona a los padres de familia las herramientas para educar con valores vinculados al respeto de los derechos humanos.

Con el Programa “Por una Cultura de No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa” llevamos a cabo diversas actividades dentro y fuera de las escuelas para sensibilizar a todos los actores involucrados. Se ha logrado la intervención en 329 escuelas con un taller especial llamado “Educar para Construir”. La meta para este año son 400.

Se han realizado además 172 entrevistas de valoración psicológica, se han atendido 547 llamadas en el centro que tenemos especial para atender este tipo de problemática, además se presentó en septiembre pasado el primer manual “Escuelas Aprendiendo a Convivir”, tenemos una primera impresión de 2 mil copias para enviarlo a todas las escuelas de la ciudad, pero estamos en una impresión de 10 mil ejemplares para que todos y cada uno de los maestros de esta ciudad tengan ese manual.

Al igual que estos esfuerzos para mejorar la convivencia escolar para la formación integral de los niños y jóvenes, en coordinación con las autoridades federales, educativas y de salud estamos trabajando para actualizar los contenidos curriculares en materia de salud, principalmente para combatir el problema de salud pública que representa la obesidad infantil.

Nosotros pensamos que debe existir una materia especial para ello, sobre todo dirigida a cambiar e impactar los hábitos de consumo y alimentación en nuestra ciudad. Tenemos nosotros el material listo, estamos trabajando con las

autoridades federales, que son las que dan acceso a que esto pueda incorporarse dentro de la currícula normal.

En los recientes resultados de la Prueba Enlace 2010 muestran un estancamiento de la educación básica en el Distrito Federal. Si bien no es nuestra responsabilidad administrar dicho nivel educativo, sí estamos muy preocupados por los resultados que estos exámenes muestran, por ello estamos diseñando un programa para capacitar a los maestros de la ciudad

Un primer esfuerzo en esta área es el recién iniciado, apenas la semana pasada, "Seminario Virtual para el Desarrollo de Competencias Docentes" para el personal directivo, asesores técnico-pedagógicos, docentes, titulares que impartan educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas y privadas del Distrito Federal, tenemos ya 700 personas inscritas en este curso.

En materia de educación superior y media superior, en la Secretaría de Educación sabemos que garantizar a los jóvenes el acceso a la educación media superior es un factor para asegurar la movilidad social y para superar de manera definitiva la exclusión social.

Éste es un momento histórico para la ciudad y nunca antes habíamos tenido tantos jóvenes. El bono demográfico es una gran oportunidad para cambiar de manera definitiva las condiciones de vida de la población, pero también si no lo hacemos será el gran fracaso de nuestra generación y de las siguientes.

Cada año miles de jóvenes se quedan sin la oportunidad de estudiar. Ante el incremento de la demanda en este nivel educativo es fundamental ampliar la oferta educativa para brindar oportunidades a los jóvenes, por ello durante este ciclo escolar se abrió un nuevo plantel denominado Miravalle o Iztapalapa 3, con el cual contamos ya con 18 planteles educativos en los cuales se atienden a 23 mil alumnos.

También resaltar que este esquema de Miravalle se pudo llevar, éste nivel educativo, a una de las zonas más pobres de la Ciudad de México mediante un mecanismo donde fue impulsado principalmente por la comunidad, de utilizar una instalación privada ya establecida, tenemos un acuerdo con ellos para poder utilizar estas instalaciones y así poder dar respuesta rápida a esta

comunidad que demanda este nivel de educación. La otra vía sin duda era construir una preparatoria por esta zona, lo cual nos hubiera llevado por lo menos un par de años.

Otra alternativa que se ha puesto a disposición de los jóvenes que no obtuvieron un lugar en las instituciones es el de bachillerato a distancia, es un mecanismo innovador del sistema educativo desarrollado, avalado por la Universidad Nacional, con el cual nos sumamos a la tendencia global de uso de las tecnologías de la información en los procesos educativos. Actualmente atendemos a casi 10 mil estudiantes en bachillerato a distancia, 5 mil en asignaturas, 2 mil 500 en cursos propedéuticos y más de 3 mil 500 que se inscribieron en la convocatoria extemporánea que se abrió ante el gran número de alumnos que no obtuvieron un lugar para estudiar el bachillerato en agosto pasado.

Abrimos una convocatoria para 5 mil estudiantes adicionales y tuvimos la respuesta de más de 7 mil estudiantes. Al mismo tiempo transformamos las instalaciones públicas que puede ser utilizada por estos jóvenes para sus estudios, tenemos 33 centros digitales en la Ciudad, los cuales fueron transformadas en aula. ¿Cómo se transforma un centro digital en aula? Cuando tiene la posibilidad el estudiante de poder reservar el tiempo y el día para poder utilizar esta instalación en sus estudios. Ahora de manera digital los jóvenes pueden reservar el lugar, el día y la hora en el que van a ir a estudiar a ese centro digital y tienen garantizado el acceso al equipo de cómputo e Internet de banda ancha, por eso es una extensión de la infraestructura tradicional en computadora hacia la infraestructura pública en aula.

Y contrario lo que se pudiera pensar sobre bachillerato a distancia que es una educación que no tiene suficiente calidad educativa, el bachillerato a distancia en la Ciudad de México fue reconocido por parte de ANUIES con el premio innovación educativa en educación media superior 2009.

También es importante destacar que todos los alumnos de bachillerato a distancia, así como los estudiantes de otras instituciones de educación media superior, son beneficiarios de programa de estímulos Prepa Sí.

Al día de hoy en Prepa Sí contamos con 195 mil 44 beneficiarios, con esto somos la única entidad federativa del país que apoya a toda una generación de jóvenes estudiantes. Además con el programa Prepa Sí se ha conseguido uno de los más grandes logros de esta administración: contener y disminuir la deserción escolar en el nivel medio superior, de niveles superiores a 8%, a niveles cercanos al 6%.

Al terminar la presente administración, gracias a Prepa Sí, se habrá evitado que al menos 120 mil estudiantes abandonen sus estudios. Hoy más que nunca estamos convencidos de que es pertinente llevar este programa a nivel nacional y lograr que más jóvenes lleguen a la universidad.

Hemos completado ya la primera generación para quienes entraron al primer año de bachillerato y durante los 3 años mantuvieron el estímulo Prepa Sí, para ellos hemos creado el programa universitario Prepa Sí que los apoya en el primer año de universidad, porque queremos que más jóvenes concluyan sus estudios universitarios.

A todas luces, con el programa de estímulos para el bachillerato universal se combate el rezago educativo vinculado a la pobreza y a la desigualdad, pero también gracias a las actividades en comunidad Prepa Sí que vincula a 32 dependencias y 16 delegaciones, un centro de atención y actividades masivas centralizadas, se contribuye a la formación integral de los jóvenes y a combatir otros problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad.

En este rubro vamos a cambiar el enfoque que se tiene de trabajo comunitario por trabajo o actividades que tenga el interés de los jóvenes, estamos formando activadores físicos para que nos ayuden a promover el deporte en la educación básica, también vamos a formar un grupo de jóvenes interesados en el medio ambiente para que sean defensores del medio ambiente de nuestra Ciudad y alerten a otras comunidades sobre los efectos del cambio climático; también vamos a generar comunidades relacionadas con actividades culturales y artísticas, como grupos de rock, la formación de jóvenes que les guste el baile con zumba, yoga, en fin otras actividades que estén vinculadas al interés y a la formación de los jóvenes, más que llevarlos a que arreglen algún parque u otras cosas así.

En lo que se refiere al nivel profesional gracias al convenio entre la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, el pasado 9 de agosto 854 jóvenes iniciaron sus estudios en licenciatura a distancia, los jóvenes de la Capital pueden cursar la licenciatura a distancia en los 73 centros donde hoy se imparte el bachillerato a distancia.

Así en materia de acceso y calidad a la educación esto es lo que ha realizado la Secretaría de Educación hasta septiembre de 2010.

También debo de decirles que hemos trabajado arduamente en diversos programas para incrementar la retención en el sistema educativo de niñas, niños y jóvenes, así como para brindar alternativas educativas para los muchos adultos que han truncado sus estudios o que carecen de alguna formación.

El principal programa que tenemos para evitar la deserción en el nivel básico es el de educación garantizada con el cual estamos haciendo realidad la educación de niños, niñas y jóvenes entre 6 y 18 años a pesar de la ausencia física de su padre, madre o tutor o que estos sean presa de alguna discapacidad.

La responsabilidad de la operación de este programa la tiene el DIF en conjunto con la Secretaría de Educación, al mes de junio de 2010, 4 mil 686 niñas y niños han sido beneficiarios por este programa, es decir son niños huérfanos que pueden continuar sus estudios.

Además de ayudar a los niños y jóvenes ante la pérdida de un padre es importante que cuenten con un respaldo de gobierno ante una eventualidad o accidente durante sus traslados hacia la escuela. Actualmente más de un millón 615 mil estudiantes, es decir preescolar, nivel básico y hasta nivel superior cuentan con un seguro contra accidentes escolares personales en nuestra Ciudad.

También como ya lo hemos mencionado la Secretaría de Educación busca la formación integral de los niños y jóvenes a través de diversas actividades con el *Programa de Niñas y Niños Talento*, se llevan a cabo clases extracurriculares y actividades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas con la finalidad de que los alumnos incrementen sus competencias y habilidades.

Adicionalmente a las clases extracurriculares se les entrega un apoyo económico de 3 mil pesos distribuidos en 12 depósitos mensuales. Al primer semestre de este año se tenían 120 mil alumnos beneficiados.

También para administrar la marginación y superar la exclusión social, la Secretaría de Educación lleva a cabo el *Programa Analfabetismo Cero* para brindar a las personas mayores de 15 años que habitan en las zonas marginadas de nuestra Ciudad las herramientas mínimas para su desarrollo educativo. Tenemos 165 mil analfabetas en nuestra Ciudad y para ello nos están ayudando los jóvenes de *Prepa Sí*, los cuales están siendo capacitados y certificados para atender esta problemática en nuestra Ciudad.

En el *Programa de Cibercentros* tenemos, como les decía, 73 *Cibercentros* instalados que se han convertido en EDUAULAS y vamos a terminar en el presente ciclo escolar, vamos a llegar a 130.

A través del *Programa Ciudad Educadora*, pensamos hacer de la Ciudad de México una Entidad que por medio de la educación no formal e informal, contribuya al cambio del modelo educativo considerando que todo individuo debe de tener la posibilidad de aprender durante su vida.

Con beneplácito hago de su conocimiento que pertenecemos a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y formamos parte de la red interinstitucional de ciudades educadoras.

Señores y señores diputados, como pueden darse cuenta son amplios los avances que se han logrado en materia educativa en el Distrito Federal durante el último año. No obstante sabemos que aún existen retos por afrontar, para lo cual sin duda será indispensable la colaboración de los actores involucrados en el desarrollo educativo de nuestras niñas, niños y jóvenes.

El trabajo realizado el día de hoy nos amina a redoblar esfuerzos para seguir mejorando la calidad en la educación, para ampliar la cobertura educativa y para hacer de la reflexión de los estudiantes un objetivo común en todo los actores políticos, económicos y sociales de la Ciudad.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Siguiendo con el formato, cedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos para realizar las preguntas al Secretario de Educación al diputado José Arturo López Cándido, del Partido del Trabajo.

**EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.-** Hay unos aspectos que nos interesa a nosotros fundamentalmente lo de la educación temprana y el esfuerzo que hace el Gobierno del Distrito Federal es muy importante, pero me parece que es todavía hay muchos problemas, porque es donde tenemos que ponerle mucha atención; y una son los bajos salarios de los profesores, una Directora gana 4 mil 500 pesos en donde nosotros participamos. Sí hay personal especializado, pero los sueldos siguen siendo muy bajos.

A mí me parece muy importante que se tiene que discutir este aspecto porque el lugar, el nivel y calidad en la educación, creo que debe de haber unos sueldos bien remunerados. Entonces en esto quisiéramos poner énfasis.

Hay otro aspecto que quisiera tocar y es, hoy el Gobierno Federal está impulsando 10 tecnológicos en la Ciudad de México, y le está metiendo toda la lana. Cuando yo creo que en el Gobierno del Distrito Federal tenemos que ponernos a la altura de las circunstancias, y a eso me refiero cuando se le ha invertido poco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Creemos que el universo de jóvenes que se dejan, que no van a la escuela medio superior es inmenso. Entonces el esfuerzo debe ser muy grande, yo creo que ahí es donde tenemos que meterle recursos.

Otro aspecto es en cuanto a la política laboral en términos del aumento de salario de los trabajadores. Creo que fue más bajo que lo que ofreció el Gobierno Federal, de 2 puntos y fería, y cuando al sector de educación se le dio arriba del 5 por ciento.

Entonces nosotros sí creemos que este tipo de cosas tenemos que ir las superando. Sabemos que también el Gobierno Federal en ese sentido tiene que ver mucho y ahí tenemos que reunir esfuerzos, todo el mundo, para exigirle el problema de educación sea fundamental.

Entonces yo es lo que quisiera que usted, hasta dónde podemos ir para exigirle al Gobierno Federal estos recursos, pero también hacer el esfuerzo el Gobierno

del Distrito Federal y en particular su Secretaría a su cargo para que esto tenga, se regule.

Hay otro aspecto que quisiera tocar, que tiene que ver, como le comentaba sobre el problema laboral, en términos de las contrataciones que hace sobre el personal de intendencia, que la mayoría son mujeres y no les han podido tomar la toma de notas por equis motivo y ahí contrata una compañía efectivamente hace lo que quiere, no respeta los derechos de las trabajadoras.

Características de esto. A mí me gustaría el por qué en el caso de la educación y del Instituto de Educación Media Superior, si se permite eso o si pueden permitir ustedes que las trabajadoras se organicen, defiendan sus derechos, que es un aspecto que también quisiera que me respondiera.

Es todo, señor Secretario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Cedemos, para sus respuestas, por un tiempo máximo de 10 minutos, este micrófono al Secretario de Educación.

**EL C. MAESTRO MARIO DELGADO CARRILLO.-** En la presente administración, sin temor a equivocarme, el presupuesto que más ha crecido es precisamente el destinado a la educación, y ello en un contexto en el que la Ciudad de México cada vez tiene menos recursos.

Hay que recordar que proporcionalmente la Ciudad de México cada vez tiene menos recursos porque así se ha decidido, se distribuyen a nivel nacional a partir del crecimiento poblacional. Entonces ahí la Ciudad de México, tiene enormes desventajas en la evolución de su presupuesto.

Si vemos, en términos porcentuales como en números absolutos, el crecimiento en la educación sin duda señala a la educación como la principal prioridad de este gobierno, y ello tiene doble valor si consideramos el contexto.

En el tema de la educación temprana, lo que se ha hecho es tomar un sistema que estaba prácticamente en la informalidad y contribuir a que primero se mejoren las condiciones de seguridad en las que se están operando, y segundo, darles la oportunidad a las personas que han tenido además un sistema muy tradicional durante muchos años, la atención y el cuidado de estos servicios, tengan la oportunidad de profesionalizarse.

Este miércoles vamos a tener ya la primera graduación, que hicimos con la Universidad Pedagógica Nacional, de los primeros egresados y egresadas que se van a graduar y van a contar ya con esa licenciatura, además de otros cursos y seminarios que mencioné en mi informe.

Con respecto a los tecnológicos, estamos colaborando, estamos facilitando la instalación de estos tecnológicos, por supuesto que nos interesa mucho que se instalen porque son oportunidades para los jóvenes.

Estamos facilitando en algunos casos los terrenos, facilitando los permisos. Recientemente el Jefe de Gobierno puso la primera piedra en Milpa Alta de un tecnológico, por cierto muy relevante para esa zona de la ciudad por la gran cantidad de jóvenes fuera de la escuela que tenemos en esa delegación.

Con respecto a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ha venido incrementando su presupuesto de manera constante. El año pasado fue muy difícil para todos, fue el año de la crisis económica, la ciudad tuvo mucho menos recursos, y digamos, es donde no crece de manera más dinámica el presupuesto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Pero si vemos la serie histórica, se verá que crece y en este año alcanza su punto más alto con más de 900 millones de pesos, producto de una ampliación presupuestal gestionada por la actual Rectora, para que la Universidad tenga los recursos suficientes, primero para cumplir cabalmente con todas sus obligaciones laborales, pero segundo, también contar con los materiales suficientes para su correcto desempeño.

Con respecto al personal de intendencia de la Universidad y el Instituto, respecto a la Universidad, pues deben de hacer ellos directamente la contratación. La verdad es que desconozco cómo es la contratación en el IEMS, vamos a verificarlo, pero casi le diría que seguramente es un tema presupuestal y es un tema de seguir en que queremos invertir los recursos escasos que tenemos.

Pero me llevo ese tema de tarea para revisarlo, para ver cómo está, y le ofrezco una respuesta por escrito.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Secretario. ¿Hará uso de su derecho de réplica, diputado?

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.-** Nada más es precisar el recurso que le dan a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, porque en el informe dice que son 750 millones, entonces yo creo que ahí habría que clarificar bien ese asunto, puesto que los propios compañeros de la Universidad con eso resolvían el problema de las construcciones que estaban ahí abandonadas, parece que les dieron un recurso ya adicional, entonces eso clarifica, pero ahí va incluido también el recurso que les da el Gobierno Federal ¿verdad?, en estos 750 millones.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Cedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos a efecto de realizar sus cuestionamientos que estime pertinentes a la diputada Alicia Téllez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Licenciado Mario Delgado, son varios los temas que nos gustaría tratar, sin embargo me centraré en aquellos que básicamente le son de preocupación a mi fracción parlamentaria.

En primera es con lo que tiene que ver con el Programa Red Ángel y con los 14 programas más importantes que tiene esta Red, que son asimismo los más importantes relacionados con el asistencialismo y el desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal, pero además por cierto por ser de los más opacos porque no se tiene la certeza del número de beneficiarios que tiene dicho programa.

Le quiero comentar que revisamos la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal artículo por artículo y solamente encontramos el 28 que establece que es atribución y facultad de la Secretaría de Desarrollo Social la ejecución, implementación y operación de la política social del Distrito Federal. ¿No sé si me pudiera contestar cuál es la razón por la que el Programa Red Ángel está en la Secretaría de Educación?

De igual forma me gustaría preguntarle sobre las aulas que acaba de entregar relativas al Programa de Bachillerato a Distancia, cuántos módulos hay en cada delegación, los criterios que utiliza la Secretaría a su cargo para que los

estudiantes aparten sus espacios de computadora, qué cantidad de jóvenes se está beneficiando actualmente y cuántos se tiene proyectado beneficiar.

También me gustaría preguntarle, que seguramente usted sabe que los módulos que se tiene en las delegaciones, estos módulos de vigilancia, que se decía muy subutilizados o poco utilizados, las delegaciones las utilizan para dar cursos, para dar talleres para mujeres, niños, tercera edad, etcétera. Quisiera preguntarle si la Secretaría tiene algo que ver o si ha participado con algún programa en estos módulos, porque sentimos que está un poco suelto todo este trabajo que se hace, porque no sabemos qué tipo de capacitación se lleva a cabo.

Asimismo, con lo que tiene que ver con las actividades deportivas que se dan en torno a estos módulos, si usted sabe de esto, cuál es el programa o bajo qué principios o premisas se sustenta lo que pasa en estos módulos.

También me gustaría preguntarle en relación al Programa Integral de Aula Digital, que ha entregado 50 mil computadoras, y eso lo dice usted en su informe. ¿Nos pudiese informar si la adquisición de dichas computadoras se hace a través de adjudicación directa o licitación y qué empresa o empresas han sido las beneficiadas con dicha compra?

También en su informe anota un programa y un manual para atender la problemática del Bullying. Quisiéramos saber también cuáles son los principios en que se fundamenta este manual y este programa y si solamente la Secretaría de Educación es la que está participando o hay algunas otras dependencias que participan en esta propuesta.

También nos gustaría saber cuáles son los requisitos y cada cuándo se practican para los maestros que están dando clases en el Instituto de Educación Media y Superior de la Ciudad de México, porque hemos sabido, y eso yo a usted se lo comenté, de casos en donde de pronto a algunos maestros les rescinden el contrato, simplemente les dicen que ya no están y la verdad es que no sabemos cuáles son las causas y principios que esto conlleva a los despidos.

Por último, quisiera decirle, comentarle un asunto que es además de relevante importancia para esta Comisión. Nuestro diputado el Presidente de esta

Comisión, el diputado Octavio West, propuso una iniciativa de ley para que los requisitos de legibilidad y las atribuciones del Rector de la Universidad de la Ciudad de México, mismos que se contemplan en el Estatuto General Orgánico de dicha Universidad, ahí se contemplan, esto se eleve a rango de ley, sobre todo los requisitos para elegir al rector o rectora, situación que a muchos de los diputados de su partido parece que no les ha gustado mucho, porque no hemos podido dictaminar esta iniciativa, nos citan a Comisión y nunca tenemos quórum.

Yo quisiera preguntarle ¿si usted está enterado al respecto, cuál es la problemática en torno a que se aplique lo establecido en la ley orgánica, cuál es su postura y, sobre todo, que nos diga cuáles son las razones? A mí, digo, no me gusta utilizar la palabra que en el argot legislativo se habla de que se les dé línea al respecto, pero saber para que podamos ir ajustando la posibilidad de que se respete esta parte del estatuto y podamos cumplimentar la iniciativa presentada en el Pleno.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra el maestro Mario Delgado. Adelante.

**EL MAESTRO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Muchas gracias por sus preguntas, diputada.

Primero, ¿qué es la Red Ángel? La Red Ángel es la integración de un grupo de programas sociales que se tiene en la Ciudad en estos 13 años de gobierno. En lugar de tener un grupo aislado del programa, convertirlo en un sistema de protección social, un sistema de protección social que no tiene en nuestro país y que por los resultados que tenemos en la Ciudad de México de este conjunto de programas impactan de manera definitiva en el desarrollo de la Ciudad.

Lo que hace la Red Ángel justamente es tener, haciendo una agrupación sistemática de estos programas, y generar sinergias favorables de los programas que ya están entre sí. Por ejemplo, la Red va a tener una sola tarjeta para todos los beneficiarios, hay 18 programas que concentran el 90% del presupuesto o que concentran casi 10 mil millones de transferencias directas de un presupuesto de gasto social de casi 40 mil millones de pesos.

Entonces la Red Ángel lo que va a hacer es potenciar la capacidad de compra de los beneficiarios de los programas sociales. ¿Qué quiero decir con esto? Que normalmente un beneficiario de programa social tiene poca capacidad de consumo o tiene prácticamente cero integración hacia la economía formal o hacia el circuito económico. Lo que estamos haciendo es potencializar el consumo que pueden tener los programas sociales a invitamos también a muchas pequeñas, medianas y grandes empresas para que si les interesa beneficiarse de ese poder de consumo pues les ofrezca algo a cambio a los beneficiarios, es decir, les consiga descuentos u otras posibilidades que el beneficiario decida consumir o no su producto y en tal lugar o no. De esta manera vamos a incrementar el potencial de compra con los mismos recursos, es decir, los mismos ingresos van a valer más y lo que hace la Red Ángel en lugar de segregar es que integra a los grupos más vulnerables al circuito económico.

Qué hace también, pues da información conjunta, en realidad el esfuerzo que se estuvo dando en estos 13 años, que fue evolucionando de programas que llevaban simplemente a emparejar la cancha para muchos grupos vulnerables al otorgarles un ingreso mínimo y garantizarle ciertos satisfactores como el programa de adultos mayores o el programa de discapacitados, también hay un conjunto de programas que ya tienen otra visión, que van enfocados más hacia que las personas superen sus condiciones de pobreza de manera definitiva, son los programas destinados a las capacidades.

En su conjunto lo que hacen es un sistema de protección social. Hay ahora la posibilidad de tener información de manera integral en un solo sitio de Internet, esto de que no existe la información, está en el sitio de Internet que presentó el Jefe de Gobierno la semana pasada, donde está todo, están estadísticas, está legislación, están las reglas de operación, están los padrones, en fin la mayoría de los programas. No existe un site de esta naturaleza en el resto del país. Si uno quiere saber el padrón o las reglas de determinado programa, además de que puede o no puede existir, pues tiene que entrar a los distintos site que se tienen, en este se tiene un solo site integrado porque al estar transitándose a un sistema de protección social donde nos beneficiarios son

derechohabientes, pues no se tiene nada que ocultar. Es decir puede ser muy transparente y lo es muy transparente.

Las CIBERAULAS a quién beneficia. Están destinadas a acercar a los jóvenes a la tecnología. El 40 por ciento de los usuarios del Internet son jóvenes, entonces hay un mercado natural de los jóvenes, son los usuarios de estas instalaciones, pero que queremos fortalecer la oferta de educación a distancia, por eso lo hemos convertido en CIBERAULAS, es decir que los jóvenes puedan reservar su lugar, puede decir yo quiero el miércoles a las 7 de la noche en el Cibercentro de la Raza, de la estación del Metro la Raza y quiero tener la computador hora y media porque voy a estudiar. Entonces tengan garantizado el uso de esta infraestructura. Vamos a tener 130 más, algunas en instalaciones del Metro, otras en instalaciones delegacionales, en fin donde lo podamos adaptar porque queremos llegar a las zonas más pobres de nuestra Ciudad para que los jóvenes independientemente de donde vida en nuestra ciudad tengan la accesibilidad a la tecnología y al Internet.

¿A quién le compramos? Fue una licitación de hace dos años, participaron más de 5 empresas y es un programa multianual.

Actividades deportivas, yo creo que se puede hacer mucho más ahí. Desde mi punto de vista está subutilizada toda la infraestructura deportiva que tenemos en la Ciudad y tenemos que vincular la recuperación de espacios públicos para que su permanente mantenimiento esté relacionado con la promoción de actividades deportivas en la colonia, en el lugar donde esté espacio público.

¿Qué estamos haciendo al respecto. Los jóvenes de prepara así queremos que se conviertan en activadores físicos, en lugar de que vayan a ese parque a realizar alguna actividad o mantenimiento, prefiere que vayan a promover la actividad física entre los niños de esa colonia, para eso los estamos certificando en el Instituto del Deporte y que puedan desarrollar estas actividades

El *Programa de Bullying*, pues nos interesa enfrentar esta problemática. Llegué y pregunte a la autoridad federal, de qué se trataba este problema, prácticamente me dijeron que o existe, que los niños se han peleado siempre.

Entonces parecería como si nosotros hubiéramos inventado este tema, pero resulta que es un tema que está en la sociedad; resulta a un taller o a una plática en prácticamente cualquier lugar de la Ciudad y tenemos una repuesta de los padres de familia de manera impresionante. Siempre llega mucho más gente de la que esperamos. ¿Y cómo sabemos si existe o no? Se hizo un estudio muy profesional por parte de la Secretaría, expertos que existen en la secretaria respecto de este tema. Se revisaron los casos de 29 escuelas y se tuvo un diagnóstico, pero lo más relevante del diagnóstico es que se llega a una propuesta de acción de qué hacer porque en un problema como este que es relativamente nuevo lo que no se sabe es qué hacer, ni quien debe hacerlo, ni los padres de familia saben qué hacer, ni los profesores cómo enfrentarlo o aceptarlo, ni los propios niños.

Entonces el manual es una propuesta a tener un enfoque a partir en el desarrollo de habilidades psicosociales para que se pueda enfrentar esta problemática. ¿Qué son las habilidades psicosociales? Es la comunicación que deben de tener nuestros niños con sus padres, con los maestros, una comunicación asertiva, directa, clara, con mucha confianza.

Otra vez el manejo de emociones como el odio, la vergüenza, como la humillación, se hacen talleres donde ellos aprenden a detectar esas emociones y los pueden controlar y son las habilidades psicosociales no nos las enseñan a los padres de familia en ningún lado, ni a los maestros, entonces por eso la propuesta de este manual es realizar este tipo de talleres.

Desafortunadamente no hemos tenido la posibilidad la posibilidad de tener un impacto mayor, porque insisto a nivel federal no existe este problema, a nivel federal prefieren no enfrentar este problema y no podemos llevar estos talleres de manera masiva como quisiéramos a todas las escuelas de nuestra ciudad y poder garantizar con ello que la educación básica, que en las primarias y secundarias de nuestra ciudad, tengan un ambiente de convivencia sin violencia.

Tenemos una propuesta de manual que hemos puesto a disposición de las autoridades federales para que nos hagan sus comentarios, sus observaciones y se pueda distribuir de manera masiva entre todos los profesores,

desafortunadamente no hemos tenido la respuesta esperada, pero vamos a seguir insistiendo.

Tenemos también además del manual se hicieron folletos de mayor, más fácil acceso, más fácil difusión para maestros y padres de familia, vamos a seguir promoviendo esos talleres y estas prácticas informativas con los padres de familia, afuera de las escuelas, a través de las escuelas, con quien los maestros también decidan participar. Nosotros sabemos que existe este problema, no nos gusta y vamos a enfrentarlos, porque lo peor que podemos hacer es acostumbrarnos a vivir en un ambiente de violencia.

Tenemos primero que aceptar quizás el único manual que nos faltó en este rubro, porque tenemos un manual para que los niños aprendan a detectarlo y se den cuenta de sus derechos para que los padres y las madres aprendan también a detectar esta problemática y para que los maestros también detecten esta problemática, quizá el Manual que nos faltó es que la SEP, el manual para la SEP para que detecte esta problemática, pero vamos a seguir insistiendo en que se enfrente este problema en nuestra ciudad.

Muchas gracias por sus preguntas, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra la diputada, para formular la réplica.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SANCHEZ.-** Perdón. Le agradezco mucho sus respuestas, Secretario, sobre todo puntuales como siempre, pero sí me gustaría reiterarle el asunto de la universidad de la Ciudad de México, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, porque a nosotros nos parece que tenemos que cumplir la ley y creo que es una responsabilidad como legisladores que se cumpla.

Yo le agradezco mucho, estoy segura que la función que va a desempeñar usted será exitosa, ya que el tema de la salud y la educación en esta ciudad me parece, y creo que en la sociedad en general, son temas verdaderamente relevantes.

Quiero también aquí reiterarle la disposición que tenemos en el grupo parlamentario del PRI para apoyar y coadyuvar con cualquier programa o

acción que sea en beneficio de la ciudadanía y sobre todo en materia educativa.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, para hacer los cuestionamientos previstos en el orden del día, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, Presidente.

De nueva cuenta, maestro Mario Delgado, sea bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Antes que nada creo que repitiendo un poco lo que ya se señaló por parte de mis compañeros, parece sin lugar a dudas una falta de educación, aunque resulte paradójico de que no hayamos estado en el Pleno discutiendo este tema.

Sin embargo, y sobre todo por la importancia de la Secretaría y el número del presupuesto tan grande que se está manejando y esperamos que esto sin lugar a duda no haya sido producto de bullying político, nos gustaría también ahí que le regalara a los compañeros de partido un manualito de estos que está sacando la Secretaría, sería interesante.

No obstante, Secretario, parece que, sí yo sé que usted es victimizado. No obstante, me parece importante señalar aquí una serie de cuestiones que se han venido reflejando en algunos medios de comunicación.

La primera, el Contralor General del Distrito Federal señaló, más bien reconoció que la administración capitalina no es todavía tan eficaz para detectar y dar de baja a la gente beneficiaria de los programas sociales.

Él señaló que existe una serie de inconsistencias en algunos puntos porcentuales y se refirió en concreto a dos programas; uno de ellos lo maneja su Secretaría, es el de "Prepa Sí", en el cual según el funcionario hay jóvenes que desertan y que a pesar de esto se sigue asignando el recurso. No se sabe a dónde para este recurso y se presumen desviaciones en el manejo de este en la anterior administración.

Señor Secretario: ¿Qué está haciendo su dependencia para dar mantenimiento a este y otros programas que se manejan a fin de evitar continúen las fugas de recursos?

¿Qué avance se tiene en la conformación de un Padrón Unico de Beneficiarios de los programas de su dependencia, me parece que son 3 los que manejan ustedes de Red Angel?

¿Para cuándo podremos verlo concluido, si es que ya está en este nuevo sitio que se ha anunciado con bombo y platillo?

Señor Secretario, uno de los sentidos de la política social de cualquier gobierno es el de potenciar los resultados que se obtengan y evaluarlos para disminuir sobre todo las inconsistencias.

En ese tenor: ¿Cuántas evaluaciones externas se hacen a los programas de la Secretaría que usted encabeza? ¿Hay alguno al que no se apliquen estas evaluaciones de manera anual, se le dé mantenimiento a los padrones y se revisen las reglas de operación periódicamente?

Por otro lado, quiero decirle que el Gobierno de la Ciudad no puede mantener ejércitos de beneficiarios con programas asistencialistas, se requiere que exista una mayor corresponsabilidad y avanzar en un beneficio tangible, no obstante que el Programa Prepa Sí estipula una serie de reglas de operación que se han mencionado también a lo largo de su intervención, para realizar actividades en ciertas comunidades de donde son los beneficiarios.

¿Nos puede decir qué mecanismos de vigilancia se están tomando para asegurar el cumplimiento de estas reglas de operación, de estas normas de operación?

Señor Secretario, conforme lo señala usted en su informe, dice que el Programa Prepa Sí ha podido disminuir la tasa de deserción en jóvenes de nivel medio superior desde un 16 por ciento en el ciclo 2006-2007 al 6.68 aproximadamente, en el ciclo 2009-2010 bajó a 6.68. Sin embargo, esta disminución histórica se incrementó en casi 1 por ciento durante los ciclos escolares 2008-2009, 2009-2010. ¿Se tiene en este caso plena certeza de que se deba a la crisis económica mundial que impactó al país?

Por otro lado: ¿Qué hay de cierto sobre la transferencia del Programas de Útiles y Uniformes Escolares a la Secretaría de Educación a su cargo? ¿En caso de ser cierto, se realizaría una auditoría previa a este programa, cómo se ha utilizado, si no hay duplicidad en el manejo de los vales de entrega de uniformes?

La Secretaría de Educación del Distrito Federal amplió en este año su cobertura del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales Escolares, el denominado “Va Seguro”. ¿Nos puede decir cuánto costó a los capitalinos la adquisición de dicho seguro este año?

Me parece que es una inversión acertada por parte del Gobierno del Distrito Federal, lo reconocemos, pero me gustaría saber el costo, cuánto nos cuesta a los capitalinos promedio.

Finalmente, señor Secretario, nos resulta comprometedor que durante un evento en el Auditorio Nacional ante varios miles de personas, al referirse a los integrantes de la Plataforma de Atención Ciudadana Red Angel usted dijo: “Este es su ejército, señor Jefe de Gobierno, utilícelo”.

Desde Acción Nacional queremos decirle que no debiera ser, no se debiera confundir, sobre todo a este tipo de personas, esta red de promotores que manejan gran parte, cerca de los 450 programas sociales, no se les debe de ver como activistas, y se lo digo de manera muy respetuosa, porque usted siempre se ha conducido así, y lo reconocemos ampliamente en su trayectoria como Secretario de Finanzas, ahora como Secretario de Educación, esto no debe de ser utilizado políticamente.

Necesitamos transparencia, necesitamos que usted ponga orden en esta Secretaría y que estos programas sociales realmente sean comunicados a la población para su beneficio.

Sería cuánto, diputado Presidente.

Agradezco sus respuestas, Secretario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el señor Secretario para responder los cuestionamientos.

**EL C. MTRO. MARIO DELGADO CARRILLO.-** Muy bien, diputado, muchas gracias por sus preguntas.

¿Cómo se evitan las irregularidades en Prepa Sí? En esta ocasión, y no es la primera vez que se hace, la inscripción a Prepa Sí se hace a partir de las universidades, es decir el Politécnico y la Universidad Nacional son las que están dando de alta a los jóvenes porque son los que tienen en su matrícula; al inscribirse un joven ya sea por primera vez o sea una reinscripción en preparatoria, en ese momento también se están inscribiendo al Programa de Prepa Sí, estamos hablando de 200 mil jóvenes que son becados.

Por supuesto que este padrón tiene cierta dinámica a lo largo del ciclo escolar. Ojalá, y ese es nuestro objetivo, que ninguno de los inscritos tenga que desertar, seguramente habrá un porcentaje menor en deserción, que si hoy se hace el depósito y ayer yo decidí desertar, esa es una irregularidad porque ya no debería tenerlo en estricto sentido el apoyo, pero esta dinámica impide que esto se verifique de manera instantánea.

Por otro lado, tenemos las actividades comunitarias que se están verificando de manera permanente, y hay otro motivo también por el cual no deberían tener su beca, que es que no cumplan con la actividad comunitaria, entonces probablemente la Contraloría también detecte ese tipo de irregularidad donde el joven no está cumpliendo con las horas que deberían de ser y sin embargo sigue recibiendo la beca, pero éstas dos situaciones son muy distintas a tener una situación de desvío de recursos. El control que nos ayudan a tener las universidades, las instituciones de educación superior es muy importante.

No obstante lo anterior, se está además auditando de manera permanente por parte de la Contraloría y es justamente quien detecta este tipo de cuestiones, pero no tenemos, es prácticamente imposible, además porque cada beneficiario tiene una tarjeta bancaria, entonces yo decía el otro día ese es un filtro adicional que se tiene, que un beneficiario no es una tarjeta que yo la imprima, que nosotros le demos o que alguien firma, o un cheque el cual puede llegar alguien y presentar una identificación distinta, la identificación es con el banco, entonces sería muy difícil pensar en un esquema de desviación de recursos, pero de cualquier forma estamos evaluando permanentemente.

¿Qué evaluación tenemos de este tipo de programas? La mejor que tenemos son las propias universidades.

El otro día alguien me preguntaba: “Es que esos datos que ustedes dan, de caída en la deserción cómo lo calculan o cómo lo miden? Nos los dan las propias instituciones de educación superior a partir de un seguimiento que ellos tienen.

El Programa Prepa Sí es la política pública más exitosa en este país con resultados medibles en los últimos años en materia de educación. Podemos discutir distintas estrategias para impactar en materia educativa a nuestra población, pero no vamos a encontrar una política, y estoy seguro de ello, con mayores resultados en un análisis costo-beneficio.

Alguien me preguntaba también el otro día en un foro: “Es que ustedes se comprometieron a hacer 5 preparatorias más”. Suponiendo que se hubieran hecho esas 5 preparatorias hubiera tenido un impacto, suponiendo que se hubiera hecho el primer año, a lo mejor de 10 mil jóvenes. El Programa Prepa Sí va a evitar en esta administración que 120 mil jóvenes que si no se hubiera cambiado el porcentaje de deserción hubieran desertado, estuvieran ahora seguramente en la informalidad, seguramente algunos pocos con un empleo muy mal pagado y con una altísima exposición y un altísimo riesgo a caer en la drogadicción o en la violencia.

Hay un movimiento efectivamente en el porcentaje de deserción, estaba en menos del 5% y sube como a 6%, sin duda es la crisis económica, se puede verificar con los datos de desempleo, los datos de la caída en el producto interno bruto. Si tuvimos la peor crisis económica en los últimos 70 años en nuestro país, sería ingenuo pensar que no va a impactar de alguna manera a uno de los mercados laborales más frágiles como es el de los jóvenes.

Entonces yo creo que más que como un dato negativo, deberíamos tomarlo como un dato muy positivo. El porcentaje de deserción en crisis económico son muchos mayores a los que de manera regular se presentan. Entonces yo lo pondría al revés, si no existiera el programa Prepa Sí, seguramente la deserción hubiera llegado al 40 ó 50%.

Útiles y uniformes, no, la Secretaría de Desarrollo Social lo viene realizando de manera muy eficiente, entonces no habría razón para cambiarlo.

El programa de Va Seguro, debe estar el dato en el informe, si no, se lo preciso. Es un costo anual de 97 millones de pesos. Por cierto es uno de los programas que se conocen menos en nuestra Ciudad, pero es muy importante que todos los estudiantes, más de 1 millón 615 mil estudiantes tienen un seguro contra accidentes en el plantel escolar, entonces con ello se pretende que cualquier evento desafortunado que se tenga en las escuelas no impida a los jóvenes, a los niños seguir estudiando; lo mismo que el programa de educación garantizada que es poco conocido, se sabe poco a nivel nacional y en la Ciudad que todos los jóvenes de educación básica, todos los niños de educación básica en nuestra Ciudad están protegidos para el desafortunado caso en que les llegara a faltar su papá o su mamá o su tutor, que fuera el que los lleva económicamente la familia, en caso de que ello ocurra queda garantizado hasta su nivel preparatoria con una mensualidad.

Esas son las respuestas, diputado. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Conforme al procedimiento aprobado, tiene derecho de réplica el señor diputado Eguren.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Maestro Mario Delgado, dos cuestiones. ¿97 ó 47 millones para atender 4 mil casos? Quisiera exhortarlo simplemente a seguir trabajando en lo que resta de esta administración porque podríamos generar mejores condiciones de vida, sobre todo para la matrícula de estudiantes de todos los niveles que existen en el Distrito Federal. Queremos ver que puede ejercer los recursos encomendados a tan noble sector, que pudiera ser de manera transparente que usted siempre ha sido y creemos que es necesario no solamente para la Ciudad de México, sino para la educación de los niños y niñas que aquí están.

Y aquí aunque no es réplica, quisiera preguntarle, hasta dónde su compromiso, y es una pregunta personal con la educación, hasta dónde, porque quisiéramos que nos precisara si concluirá usted en esta administración al frente de la

Secretaría o bien lo veremos en busca de algún puesto de elección venidera. Y no es bullying, pero sí le recuerdo que les reparta a sus compañeros los manuales que acordamos.

Muchas gracias, Secretario, qué amable.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor diputado.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Luis Muñoz Soria, del Partido de la Revolución Democrática, para hacer sus cuestionamientos, por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Quisiera decirle, ciudadano Secretario de Educación del gobierno de la Ciudad, la presencia de los Secretarios del Ejecutivo tienen que ver con obligaciones de ley y no como una cuestión de invitación, y es esta Soberanía quien decide hacer qué, hacia dónde será la comparecencia, si es en Pleno o es ante Comisiones. Así lo hizo esta Honorable Asamblea y se decidió en Pleno que la comparecencia del Secretario de Educación fuera ante estas dos Comisiones.

Es un acuerdo firmado por todos los grupos parlamentarios. No es una cuestión de decisión, solamente de un grupo como para que se maneje la protección o no hacia un ciudadano que pudiera aspirar a un cargo público y que tiene todo el derecho constitucional a hacerlo.

Quisiera hacer dos, tres preguntas, pero algunos comentarios. Para mí el planteamiento estratégico de lo que es la propuesta educativa del Gobierno de la Ciudad y que tiene como responsabilidad la Secretaría de Educación a su cargo, es el planteamiento de una Ciudad educadora y del conocimiento. Creo que ese es el planteamiento estratégico fundamental en eso tendríamos que haber partido de las condiciones concretas en las cuales nos encontramos.

La Secretaría de Educación del Ejecutivo, del Gobierno de la Ciudad, entró en funciones el 18 de marzo de 2008, apenas dos años y medio está funcionando y se hizo este planteamiento ubicando qué es lo que tendríamos que estar haciendo en esta Ciudad al respecto de la educación cuando no somos los responsables del sistema de educación básica de la Ciudad. ¿Qué tendríamos que estar haciendo? ¿Qué era lo que nos preocupaba?

El mero planteamiento de crear la Secretaría de Educación en algunos legisladores causó un poco de extrañeza de cómo era que un gobierno que no tenía el sistema educativo quería crear una Secretaría de Educación.

Afortunadamente algunos legisladores, la mayoría en su caso, hicieron suyo el proyecto y se creó esta Secretaría de Educación. Aquellos que no coincidían creo que no les cabía en la cabeza el que el proceso educativo no es solamente una cuestión de la educación formal en las aulas, sino que tiene que ver mucho hacia fuera y estas fueron las tareas del Gobierno de la Ciudad que tomó en sus manos y planteó la Secretaría de Educación y toda esta serie de programas que se han venido haciendo.

Seguramente en algunos de estos programas que se tienen de apoyo hacia ese planteamiento estratégico seguramente hay deficiencias, seguramente hay errores, pero yo estoy seguro y me atrevo a hacerlo, que no es como una orientación de andar haciendo o desviación de recursos o cualquier otro tipo de conductas fuera de la ley, sino que es el resultado de que toda actividad humana lleva a errores o lleva a seguramente algunas deficiencias. Claro que hay cuestiones de concepto y uno comparte el concepto de que el *Programa Prepa Sí* sea un programa asistencialista, lo que es todo un planteamiento estratégico.

Hace un minuto platicaba con la diputada Téllez y nos ubicábamos de dónde éramos egresados y yo tuve la suerte de haber egresado del Politécnico y de haber tenido también la oportunidad de tener una carrera porque toda mi carrera conté con una beca del Instituto Politécnico y qué bueno que así fue y no es atribuible a un gobierno en específico, un sistema que se creó en 1956 en el Politécnico, cuando el Ejecutivo en aquel momento decide quitar el internado y qué bueno que lo pudimos hacer, qué bueno que hay el programa de *Prepa Sí* en la ciudad, que es el único en todo el país que a todo aquel estudiante que no tenga una beca en el sistema medio superior como parte de la institución en donde está, tenga este apoyo del Gobierno de la Ciudad, qué bueno que así sea.

Qué malo que haya algunas instancias del Gobierno Federal en la Secretaría de Educación Pública que ante un planteamiento de los 7 y medio millones de jóvenes que ahora les llamamos *ninis* esté tratando de juntar lo que son

solamente 300 mil y diciendo que los otros se dedican a las labores del hogar sobre, sobre las mujeres, que una respuesta de un Secretario de Educación Pública de esa naturaleza nos deja ver el tamaño de las concepciones que existen.

Evidentemente que hay que revisar todos estos programas, el “Prepa Sí”, hay que revisar todo el programa de educación garantizada, hay que revisar el programa de “Vas seguro”, lo que le corresponde a la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad, pero habría que también llamar la atención, qué lástima que ya se fueron los diputados de Acción Nacional, qué lástima que ya se retiraron, habría que invitarlos a que hagamos un planteamiento al Gobierno Federal, que se sienta con el Gobierno de la Ciudad a ver la necesidad de dejar el Sistema Educativo en manos del Gobierno de la Ciudad, porque yo veo muy difícil y tendremos más problemas de lograr el concepto de Ciudad Educadora, si no tenemos la responsabilidad del sistema educacional.

Creo que es necesario que lo hagamos porque también me parece difícil el que estén diciendo que no se presente este fenómeno, bueno en inglés así le llaman, antes le decíamos “las toreaditas” a ver cómo van o andarse picoteando a ver cómo responden. Ojalá que lo atendiéramos, que no tuviéramos nada más la crítica, que hay que reconocer, que te insisto tenemos errores suficientes, que no tengamos nada más la crítica que digan que tanto el problema que se presenta nada más se hagan carteles o eso, bueno qué hacemos de manera coordinada, la SEP tiene que aceptar que existe esa problemática.

¿Qué hacemos de manera coordinada en el aspecto de la comida chatarra? Ahora sí entrándole al bullying político, si el Secretario de Educación Pública no se mete en la problemática de impedir la venta de comida chatarra en las escuelas, seguramente es porque sea el candidato Bimbo a la Presidencia de la República, y en ese sentido podemos estar planteando muchas cosas, pero qué de lo que ha hecho el gobierno de la ciudad para esta cuestión de la educación qué es lo que tenemos que estar revisando.

Yo creo que tendríamos que estar demandando a la Secretaría de Educación Pública la necesidad, primero, de que el sistema educativo se entregue al Gobierno de la Ciudad.

Dos. Que se entregue con todo los recursos, porque si hace 6, 7 años estaban planteando que se dejaba, pero no con el recurso que era cerca de 10 mil millones de pesos, lo que abría un gran boquete en las finanzas de la ciudad, pues difícilmente lo aceptaríamos de esa manera.

¿Entonces qué es lo que tenemos que hacer? Yo le preguntaría, ciudadano Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad, ¿si ha habido pláticas con el Gobierno Federal a efecto de avanzar en este planteamiento de que se entregue el Sistema Educativo al Gobierno de la Ciudad; si ha habido estas pláticas, qué es lo que nos han dicho?

Dos. Si así fuese el caso y puesto que en la página número 40 de su informe usted dice, “de esta manera Ciudad Educadora, tiene como objetivo hacer de la Ciudad de México una entidad que a través de la educación no formal e informal, contribuya al cambio de modelo educativo”.

Si así fuese entonces, si tuviéramos bajo nuestra responsabilidad el sistema educativo de la ciudad básico, ¿qué es el planteamiento; qué es lo que tendríamos que estar cambiando; qué tendríamos que hacer con toda esa pesada carga que implica las diligencias sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; qué tendríamos que estar haciendo? Dije las dirigencias, no dije algunas en específico, ¿qué tendríamos que estar haciendo; cuál sería los elementos de ese cambio de modelo educativo que tenemos que estar haciendo?

Me parece que eso es lo importante de esta propuesta, en donde están todos estos planteamientos de los programas que se han venido planteando, porque los hemos venido planteando como proyecto de gobierno, porque creemos que eso es lo que podemos estar haciendo para darle a esta ciudad, a los jóvenes de esta ciudad un futuro y no dejarlos en indefensión.

Dos aspectos más. Usted menciona que en la ciudad existen 165 mil analfabetos. La población de la ciudad es muy movible, cada día llegan cantidad de personas de otros Estados que vienen a esta ciudad buscando una posibilidad, y seguramente muchos de ellos están en una condición de esta naturaleza.

¿Cuál es el proyecto ahí? 165 mil ciudadanos que queremos llevar únicamente a que sepan leer y escribir; en estos tiempos de avances científicos y tecnológicos, una persona que nada más sepa leer y escribir, aunque es muy útil sigue siendo, teniendo las características de analfabetismo. ¿Entonces hasta dónde queremos llegar?

Finalmente, quisiera plantearle la necesidad que de parte del Ejecutivo de la Ciudad esperaríamos en el ámbito de educación una propuesta de un presupuesto sustancial que sea necesario y suficiente para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y para el Instituto de Educación Media, que como todo proyecto hay necesidad de evaluar, pero de evaluarlos como un sistema, y no para evaluar si hay algunas deficiencias, es decir, que la autoridad en ese momento es la responsable de esas cosas.

Tenemos que evaluar y evaluar significa evaluar todo, maestros, alumnos, etcétera, y no en la idea de desaparecer o disminuir presupuesto, sino en la idea de fortalecerlos porque es una institución que también está dando una alternativa a muchos jóvenes que no pueden ingresar al Politécnico, a la Universidad, en el nivel medio; o que a aquellos les dan una alternativa en el nivel medio cuando viven en Naucalpan y a lo mejor le dan la alternativa en Nezahualcóyotl, en una propuesta educativa que no les atrae y que además el turno que les dan es totalmente fuera de sus posibilidades.

Entonces sí esperaríamos una propuesta de presupuesto más adecuada. Lo digo así aunque esta soberanía tiene la facultad de decidirlo, para que tengamos menos puntos que limar en la propuesta de presupuesto.

Eso sería todo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario para responder a las preguntas realizadas por el compañero diputado.

**EL C. MAESTRO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Nada más informarle, bueno, coincido completamente con sus comentarios, diputado, sin duda Prepa Sí no es un programa asistencia, es un programa enfocado a que los jóvenes terminen la educación, porque está comprobado, según la SEPAL, que por lo menos necesitamos 12 años de educación para garantizar que esa persona no

vaya a caer en una situación de pobreza, y además si logramos aumentar la eficiencia terminal de este sistema, nuestro promedio escolar va a subir en la Ciudad de México de 10.5 a 12 años, que esa es la meta que tendríamos que enfrentar. Por supuesto, estamos encima del promedio nacional, pero nosotros estamos compitiendo contra otras ciudades en el mundo.

Lejos de ser un programa asistencial, lo que es, es un programa, es el eje del cambio en la movilidad social la educación, y ahí se ha distinguido este gobierno y los anteriores, de 1997 a la fecha, en plantear a la educación como el eje principal para combatir los niveles de desigualdad; y ese es el ejército del que hablábamos, diputado Eguren, en ese famoso discurso por esa frase, el ejército es contra de la batalla de la desigualdad, porque justamente es una batalla que no se eligió a nivel nacional, se eligió otra, pero es la que tiene a millones de mexicanos en la pobreza y es la que imposibilita que nuestro país tenga una tasa de crecimiento más alta.

En la Ciudad de México la prioridad en la política social y en la política económica es enfrentar esa desigualdad que históricamente ha tenido nuestro país y que tenemos que enfrentar.

La meta son 20 mil alfabetizados de esos 165 mil que tenemos, diputado, y estamos trabajando con la Universidad y con el Instituto de Educación Media Superior para que no tenga nada más presupuesto por tener más presupuesto, que se solicite más presupuesto porque esté respaldado en programas nuevos que vayan a impactar a los jóvenes, a sus jóvenes estudiantes.

La Universidad Autónoma está preparando un programa muy interesante para que tengamos jóvenes preparados a partir de la necesidad que tiene la Ciudad de México; y en el Instituto de Educación Media Superior, también se está trabajando mucho para que los jóvenes desde el punto de vista tecnológico tengan una mayor preparación y un mejor acceso a infraestructura que los jóvenes promedio de su edad. Queremos que el Instituto de Educación Media Superior en la Ciudad tenga ese distintivo y sea un atractivo para los jóvenes en esta ciudad.

Entonces, sí va a venir mayor pretensión de presupuesto, pero respaldada también en ciertas políticas y programas, no nada más queremos que haya

más presupuesto a educación porque sea nada más un buen deseo, sino porque haya que esté respaldado en políticas y programas para mejorar la oferta educativa a los jóvenes de nuestra ciudad y que tengan una educación de calidad.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Ojalá que esta idea de ciudad educadora pudiera extenderse a todo el país, porque si bien es cierto que el modelo en la propuesta que hemos venido instrumentando en la ciudad sobre la cuestión educativa, insisto, hay que corregir, hay que revisar, hay que analizar en la idea de fortalecer, lo digo con todo respeto, ojalá tuviéramos esta preocupación y ocupación a nivel federal.

No es posible que sigamos manteniendo niveles de la calidad de la educación de los que tenemos en el país. Incluso en esa institución de comercio mundial, de la cual son tan asiduos a recurrir, la OCDE, de 52 países evaluados estamos en el lugar número 50 en las habilidades de lectura y de matemáticas de nuestros estudiantes. Ojalá hubiera esa preocupación, ojalá hubiera esa preocupación del Gobierno Federal de cada año poder destinar un mayor número de recursos a la educación.

Ojalá tomáramos el ejemplo de países ya no los del primer mundo, que han venido haciendo durante años eso, de los países asiáticos que hace 40, 45 años iniciaron un proceso de fortalecimiento y ahí están ahora; o de algunos países de los que hoy conforman el BRIC, como India, China, Brasil, Rusia tenía su calidad, pero que hoy también ya tienen nuevas posibilidades que en el país no tenemos y que estamos debajo de países todavía de América Latina. Ojalá, ojalá que destinaran el recurso en porcentaje que destina el Gobierno de la Ciudad para el aspecto educativo.

Yo le plantearía, ciudadano Secretario de Educación, invitaría, si es de aceptarse, que en un plazo no muy lejano pudiéramos tener algunas reuniones de trabajo con el objeto de evaluar, y si nos lo permiten hacer algunos comentarios al respecto de lo que es el proyecto educativo de la Ciudad de México.

Hoy ha sido una sesión de opiniones, de comentarios, claro lo hacemos desde el punto de vista de nuestras posiciones políticas, pero que ojalá adquiriéramos

ese compromiso de poder reunirnos en reuniones de trabajo, de evaluación y de propuestas para ir mejorando la participación educativa en la Ciudad de México.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el Secretario de Educación. Adelante.

**EL C. MTRO. MARIO DELGADO CARRILLO.-** Muchas gracias otra vez a las Comisiones por la invitación, a la Asamblea Legislativa, somos respetuosos de sus decisiones, ellos deciden la instancia en la que nosotros comparecemos. Nos reiteramos a su disposición, estamos trabajando por la educación, estamos a su disposición cuando quieran reunirse, convocarme o nos veamos, estamos a sus órdenes.

Sin duda que tenemos avances registrados en nuestra ciudad, hay esfuerzos importantes presupuestales y también en algunas políticas porque la educación en nuestra ciudad mejore.

Para nosotros no es suficiente tener los primeros lugares a nivel nacional tanto en Enlace como en PISA, son las evaluaciones generalizadas que se tienen sobre el desempeño escolar, porque sabemos que nuestros jóvenes y nuestros niños están compitiendo con otras ciudades globales, están compitiendo con jóvenes que están recibiendo la mejor preparación y acceso a tecnología de distintas partes del mundo.

Si queremos ser una ciudad global competitiva tenemos que mejorar en mucho la calidad de la educación que tenemos actualmente en nuestra Ciudad.

Desde ahí me parece pertinente utilizar, aprovechar esta ocasión para denunciar algo que ya el diputado Cuellar nos señalaba. Como la Ciudad no maneja la educación básica, normalmente no le poníamos atención al presupuesto que se está destinando para la educación básica en la Ciudad. Hace menos de un mes tuvimos los resultados de la prueba Enlace, ¿qué dice la prueba Enlace? Que desde los últimos 5 años que se hace esta evaluación en la Ciudad no tenemos ningún avance significativo. Sí como responsables de la educación en la Ciudad de México tenemos también el derecho a exigir cuentas.

Se está gestando un nuevo ataque contra la Ciudad de México, el presupuesto que maneja la SEP para educación básica en la Ciudad de México tiene una disminución de casi 5 mil millones de pesos y ante esta disminución, ante este grave ataque a los niños y niñas de nuestra Ciudad, tenemos el silencio cómplice del Secretario Lujambio. No tenemos una sola palabra ante esta disminución presupuestal que se está gestando para el siguiente año.

¿Cuánto es 5 mil millones de pesos? 5 mil millones de pesos alcanzaría para hacer una remodelación completa de las más de 3 mil escuelas que existen en nuestra Ciudad en educación básica, podríamos arreglarle la renovación de los baños, renovar todos los muebles, los espacios deportivos, poner bebedores, tendríamos una inversión de casi 1 millón y medio de pesos para cada uno de los inmuebles. O 5 mil millones de pesos también podría equivaler a que todos los niños, todos, de primaria y secundaria en nuestra Ciudad tuvieran acceso a una laptop. Es una disminución muy importante en los últimos años, casi 5 mil millones de pesos, e insisto, tenemos el silencio cómplice del Secretario Alonso Lujambio.

No vamos a permitir, porque no es un ataque a la Ciudad, es un ataque a los niños y niñas de nuestra Ciudad. Para la Secretaría de Educación no existen los niños obesos, no existe la violencia en las escuelas, no existe el deterioro en las escuelas y no existen los niños reprobados. Para nosotros sí nos interesa y estamos dispuestos a exigir que haya resultados en el manejo de la educación básica en nuestra Ciudad, y que si no pueden, entonces se haga la descentralización, porque el esfuerzo que está haciendo la Ciudad de México por mejorar la educación, por destinar cada vez más recursos a mejorar la calidad de la educación, se está viendo minada por un esfuerzo en sentido contrario por parte de la Secretaría de Educación, y eso no lo vamos a permitir.

Por eso convocamos a los diputados a que nos acompañen para alzar la voz en esta situación, que no es un presupuesto que maneja la Ciudad o que le corresponde a la Ciudad; sin embargo, tenemos que defenderlo porque es el presupuesto que se destina a la educación de los niños y las niñas en nuestra Ciudad.

No tenemos tiempo, no podemos quedarnos complacientes ante resultados mediocres, tenemos que mejorar la calidad de la educación, la calidad que

reciben todos los niños y niñas en nuestra Ciudad, y ello inicia con parar este nuevo ataque presupuestal en donde, insisto, hay la complicidad silenciosa de Alonso Lujambio.

Muchas gracias por la invitación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, maestro Carrillo.

Agradecemos su asistencia, su buena disposición a esta sesión que, contrariamente a lo previsto, ha durado casi 3 horas y media, lo que denota la apertura que ha existido en este pleno para atender todos los temas correspondientes. Agradecemos su presencia.

Se solicita a la comisión de cortesía que le acompañe afuera del Recinto cuando usted quiera hacerlo.

*(La comisión cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** El orden del día no ha sido agotado.

**EL C. SECRETARIO.-** Levantamos la sesión y damos gracias a todos los invitados y a los compañeros diputados.

Muchas gracias por su asistencia.

